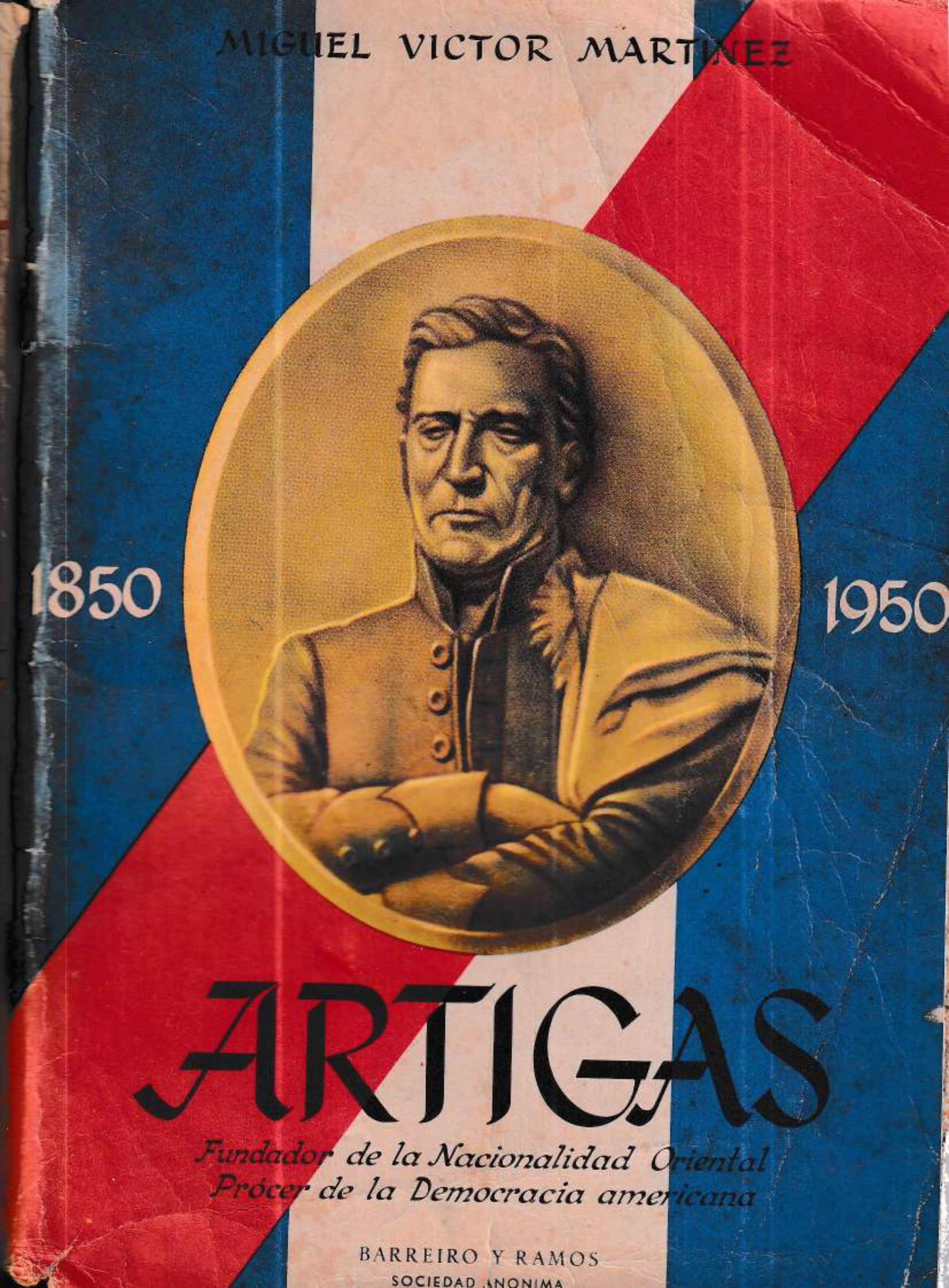

MIGUEL VICTOR MARTINEZ
1850
1950
ARTIGAS
Fundador de la Nacionalidad Oriental
Prócer de la Democracia americana
BARREIRO Y RAMOS
SOCIEDAD ANONIMA

MIGUEL VÍCTOR MARTÍNEZ

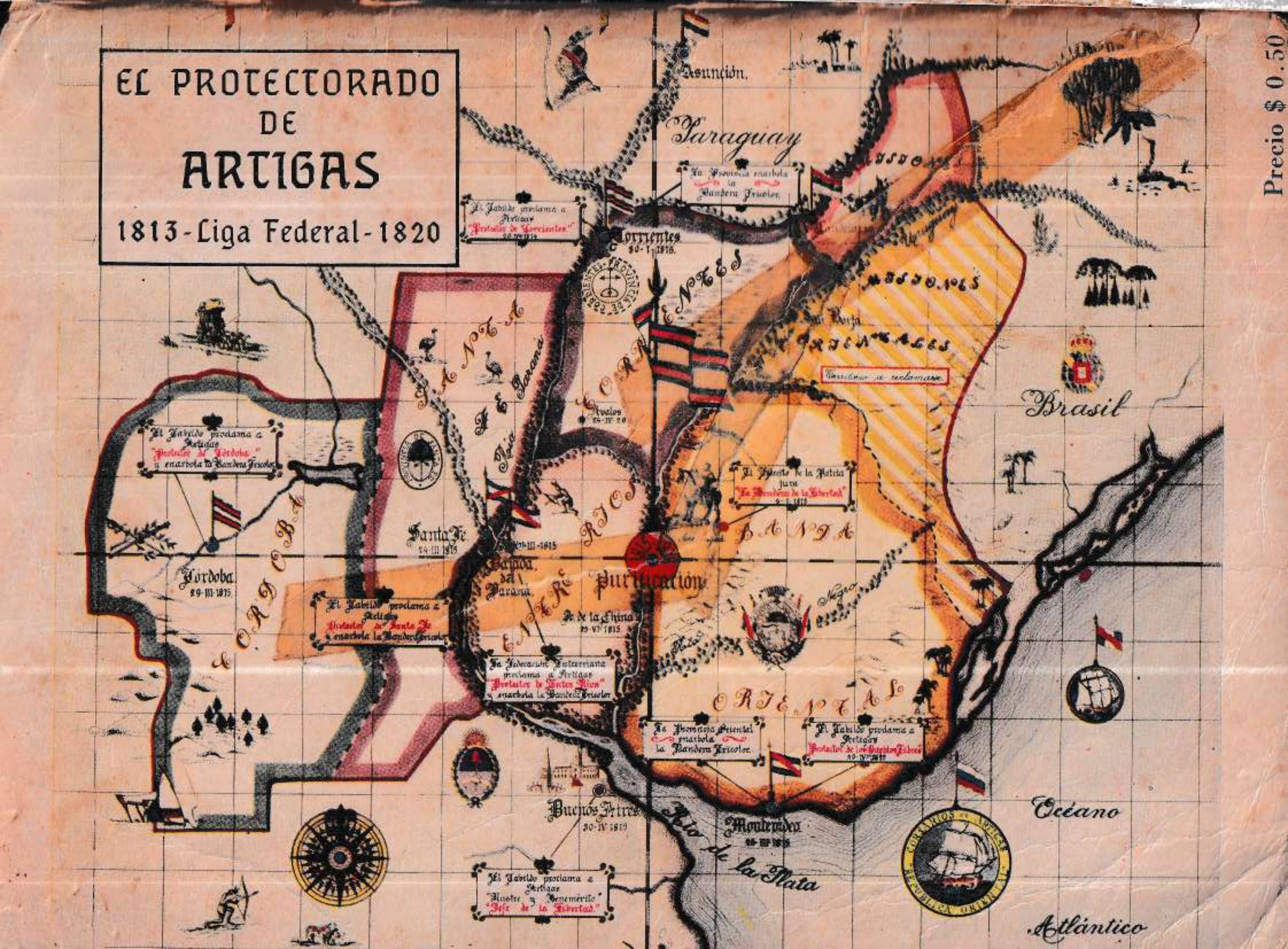
ARTIGAS

Fundador de la Nacionalidad Oriental
Prócer de la Democracia Americana

RESEÑA
HISTÓRICA

Ilustraciones de Otto Koch

BARREIRO Y RAMOS
Sociedad Anónima
MONTEVIDEO, 1950


EL PROTECTORADO
DE
ARTIGAS
1813 - Liga Federal - 1820
Precio $ 0.50
Asunción.
Paraguay
Corrientes
Santa Fe
Cordoba
Purificación
Brasil
Buenos Aires
Montevideo
Río de la Plata
Océano
Atlántico
Territorio a reclamarse
El Jabildo proclama a Artigas "Protector de Corrientes"
El Jabildo proclama a Artigas "Protector de Cordoba" y enarbola la Bandera Tricolor
El Jabildo proclama a Artigas "Protector de Santa Fe" y enarbola la Bandera Tricolor
La Provincia enarbola la Bandera Tricolor
La Federación Entrerriana proclama a Artigas "Protector de Entre Ríos" y enarbola la Bandera Tricolor
La Provincia Oriental enarbola la Bandera Tricolor
El Jabildo proclama a Artigas "Ilustre y Benemérito" "Jefe de la Libertad"

I

JOSE ARTIGAS, fundador de la Nacionalidad Oriental y Prócer de la Democracia Americana, era nieto e hijo de militares. De su abuelo, el aragonés Juan Antonio Artigas, y de su padre, Martín José Artigas, heredó el espíritu de sacrificio, el valor sin tacha, el inquebrantable amor a la patria y la integridad moral.

Su abuelo dejó en Zaragoza viñas, olivares y tierras sembradas, para contarse entre los primeros pobladores de Montevideo. Fué designado en 1730, por Bruno Mauricio de Zabala, capitán de la "Compañía de Caballos Corazas Españoles". Más tarde se le confió la organización de la Compañía de Vecinos de Montevideo. Reunió doscientos cuarenta hombres decididos a luchar contra los malhechores y contrabandistas y, en 1763, al mando de una partida "escoltera", detenía con bravura, en los declives de Marmarajá y en las faldas del Cerro Verdún las incursiones e invasiones del pertinaz enemigo portugués. Falleció en abril de 1775, a los setenta y nueve años de edad.

A la sazón, su nieto, José Artigas, tenía once años de edad.

Don Martín José Artigas, padre del fundador de la Nacionalidad Oriental, e hijo legítimo de don Juan Antonio Artigas y su esposa doña Ignacia Carrasco, sirvió durante cuarenta y cuatro años en las Milicias de Caballería de Montevideo. Ejerció también los cargos de Alguacil Mayor de la Ciudad, Alcalde Provincial y Alférez Real. En abril de 1775, salió de Montevideo al frente de un destacamento no muy numeroso. Se dirigía al Fuerte de Santa Tecla, levantado por disposición del gobernador del Río de la Plata, don Juan José de Vertiz y Salcedo, en el territorio de Río Grande del Sur, dentro de los límites prefijados, a seiscientos cincuenta kilómetros de la Plaza que hoy es capital de nuestra República. Tras dos meses de marchas, llegaba al fuerte para reforzar su guarnición ante la amenaza del asedio y ataque de las fuerzas portuguesas. Era Santa Tecla un baluarte deleznable, pero había que mantenerlo y defenderlo porque estaba asentado

en los dominios de España. Mandaba su guarnición un bravo soldado de la infantería de Buenos Aires, el capitán Luis Ramírez. Y capitaneaba el numeroso cuerpo de tropas en acecho, el caudillo de las huestes paulistas, sargento mayor Francisco Pinto Bandeira. El asedio fué largo. La lucha, cruenta. Después de treinta días en que se puso a prueba la resistencia de las fuerzas que defendían el fuerte, dentro de cuya estacada se oyó repetidas veces la voz alentadora de Martín José Artigas, capitulaba con honor la guarnición española de Santa Tecla.

Acaecía todo esto el 26 de marzo de 1776.

Y el fundador de la Nacionalidad Oriental, José Artigas, tercer hijo legítimo de don Martín José Artigas y doña Francisca Antonia Arnal, tenía doce años de edad. Había nacido el 19 de junio de 1764.

Pero ya a los doce años, en la casona paterna de la calle de San Diego, [1] las narraciones acerca de la persecución a los bandoleros y de las luchas contra el invasor portugués, caían en sus oídos con acentos que iban forjando el temple de su alma, al par que su entendimiento iba también poco a poco distinguiendo entre el bien y el mal.

Luego, a solas, no es improbable que reconstruyera en su memoria juvenil los relatos de hazañas sin par, cumplidas bajo el cielo que se extendía en la tierra que lo vió nacer. Eran hazañas que inflamaban su tierno corazón. Empezó así a venerar la memoria de su abuelo, cargada de méritos, y a respetar y a querer mejor aún a su padre, curtido en las campañas guerreras. Abominó del crimen, repudió el robo, se hizo sensible a las exaltaciones de la virtud ciudadana y dió en encender en su espíritu el amor a la justicia y el culto al valor. De esta manera, y siempre por tradición oral sostenida y repetida al calor de las tertulias hogareñas, la figura de don Bruno Mauricio de Zabala se incorporaría netamente a su memoria, imaginándolo duro e impertérrito, denodado y valiente, en el cumplimiento de la misión de desalojar a los lusitanos de la plaza de Montevideo y de defenderla con el brazo que le quedara, que el otro lo perdió en el Sitio de Lérida, cuando la larga guerra de sucesión de la Corona de España. También

[1] Hoy calle Wáshington.

reconstruiría en su imaginación, al influjo de los relatos, las hazañas del gran capitán y gobernador don Pedro de Ceballos, quien desde la Colonia, después de haber obligado a capitular al portugués Vicente Silva da Fonseca, había marchado a través de nuestros campos, en 1763, con mil hombres y ciento setenta carretas, rumbo a la Fortaleza de Santa Teresa, al pie de cuyas trincheras se libró la batalla en que rindió sus armas el coronel de dragones portugués Tomás Luis de Osorio.

Ceballos, parco en palabras, rico en acciones, indoblegable, valeroso y tenaz, era acaso una de sus más fervorosas admiraciones. Y cuando, como Primer Virrey del Río de la Plata, volvió a surcar en marzo de 1777 las aguas de Montevideo con su gran flota para destruir a los portugueses en la Colonia, no es improbable que Artigas, con la viva imaginación propia de los años juveniles, se lo haya representado tal como era el invencible guerrero: erguido, con los labios plegados en una especie de misteriosa reserva, y con aquel mirar frío y penetrante del que fluían el pensamiento sólido y rápido, la autoridad indiscutida, la decisión inalterable y el coraje moral.

Y acaso soñó entonces Artigas en empuñar la espada con honor, ganando galón a galón las jerarquías militares en la Banda Oriental.

Cunó y alimentó ese sueño vocacional o quizá hereditario por la carrera de las armas desde los trece años hasta los treinta y dos de edad, mientras estudiaba, primero, en el convento de los padres franciscanos, y mientras se dedicó después a los rudos trabajos del campo. En estas últimas faenas, sobre nuestras cuchillas entonces desoladas, junto a las costas de los arroyos en cuyos montes espinosos se escondía la gente de mal vivir, bajo los ardores del sol estival o entre las ráfagas heladas del invierno, rigiendo con maestría las riendas de caballos redomones, se hicieron duras las carnes del caudillo oriental en ciernes, se rebustecieron sus músculos y se templaron sus nervios. Frecuentemente, se le veía entrar por el portón de San Pedro a Montevideo con el acopio de cueros de ganado vacuno chúcaro, que él mismo enlazaba y desgarretaba. Y durante los escasos días en que se entregaba, en Montevideo, al descanso y el solaz, "vestía con esmero a lo cabildante, como entonces se decía, con su coleta y su casaca bordada, o su chaquetilla de alamares o trencilla fina en el

A mediados de 1798, el Regimiento de Blandengues se aleja del Chuy con órdenes de restablecer la tranquilidad del vecindario de Maldonado. Aquí, lucha Artigas contra huestes de indios rebeldes y malhechores, apresa gente vagabunda y decomisa mercadería contrabandeada.

Entra el año 1800.

La costa, desde las barras del arroyo Chuy hasta el puerto de Maldonado, está tranquila. Los robos de ganado, el asesinato y las incursiones de los portugueses han disminuído.

El empeño de Artigas ha dado sus frutos.

Pero en el oeste, por los alrededores de Santo Domingo de Soriano y las Víboras, los vecinos honestos y pacíficos claman ante los salteos y los despojos de que son víctimas. Entonces, el nuevo Virrey, Gobernador y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, don Gabriel de Avilés y del Fierro, Marqués de Avilés — el amigo de los indios guaraníes — dispone que sea Artigas, con sus blandengues, quien restablezca el orden en la zona castigada por el bandolerismo.

Corriendo pues Artigas por todos los ámbitos de la Banda Oriental, toma cabal conocimiento de la topografía del pedazo de tierra que hoy constituye nuestra patria libre. Sus ojos se familiarizan con la corriente de nuestros ríos, con la gracia de nuestras colinas y con la maraña de nuestros montes.

Ante la naturaleza, reflejada mil veces en su retina, vislumbra Artigas que en su alma nace la llama del patriotismo, porque, sin proponérselo, empieza a sentirse atado fuertemente a la tierra que recorre, que defiende y que lo vió nacer. Piensa también, con emoción, que su abuelo y su padre vadearon, con igual empeño que él, aquellos ríos, se asomaron por el filo de las mismas solitarias colinas y cruzaron por los mismos espinosos montes.

Su corazón se exalta.

Siente entonces bullir en su espíritu los elementos de la patria material y de la patria espiritual. Patria de horizontes y patria de recuerdos. Sentimiento integral de patria, porque ata al hombre al suelo conocido por todo lo que — según frase magnífica de un escritor francés — nos precede y por todo lo que nos sigue; por todo lo que se ha creado para nosotros y por lo que nosotros podamos crear; por el pasado y por el porvenir; por las cenizas de nuestros muertos y por el balanceo de las cunas nuevas.

II

En 1805, desde las márgenes del Tacuarembó Chico, Artigas solicita la baja absoluta del Ejército Real.

¿Qué razones invoca? Aduce que está enfermo, pero la verdad fundamental es otra.

El sentimiento de la patria colmaba ya el pecho del fundador de la Nacionalidad Oriental. Ese sentimiento, el más puro que al hombre le es dable abrigar y mantener, no sólo alcanzó a armar el brazo de Artigas para combatir y expulsar a las partidas portuguesas que hollaban el suelo oriental, sino que, además de poblar su mente de sueños de emancipación, puso en su brazo una fuerza incontenible para armarlo contra el dominio de la Metrópoli, es decir: contra el dominio español.

Pero Artigas — honrado, digno, pundonoroso — no podía, por eso mismo, luchar o conspirar contra los españoles actuando en las mismas filas de los españoles. No alentaba en su espíritu la deslealtad. No alentaba la traición. Pide, pues, la licencia absoluta, la desvinculación total de las tropas del Rey, el retiro. Y lo pide alegando enfermedad. Así, concedida la baja, su conciencia nada tendrá que reprocharle. Así, sin trabas encenderá en el corazón de sus paisanos la llama de la libertad. Pero su petición es desechada. España necesita de Artigas, y no quiere desprenderse de él.

Un acontecimiento imprevisto se desarrolla en el Río de la Plata: las invasiones inglesas.

El regimiento de Blandengues pelea con bravura dentro y fuera de las murallas de Montevideo, cuando los ingleses la acometen y la asaltan, el 3 de febrero de 1807. Y, en defensa de la ciudad, Artigas, ayudante mayor, blande su espada junto a su jefe, el coronel Cayetano Ramírez de Arellano.

Las invasiones inglesas reavivan en el alma de Artigas el fuego de la libertad. Mide el heroísmo con que se resiste al invasor extranjero y, al luchar con ardor él mismo — criollo

de pura cepa — en favor del mantenimiento del dominio realista, comprende netamente que ahora sus anhelos de libertad buscan ansiosamente aire, espacio y luz.

Pero aún no ha llegado el momento propicio. Quizá no lo comprendieran. Quizá no lo secundaran. Quizá lo dejasen solo, con un par de grillos remachados en sus pies. Y, con dolor callado, sigue ostentando en su pecho las insignias de las fuerzas reales.

Otro acontecimiento digno de que lo recuerden siempre los uruguayos, porque es el primer alarde de libertad de un pueblo que, rebelde, concluye por desconocer la autoridad Real, ocurre el 21 de setiembre de 1808, un año después de haber abandonado Montevideo las tropas inglesas.

Desempeñaba, en esos días, la gobernación de nuestra ciudad, por mandato del Virrey Liniers, el coronel Francisco Javier de Elío, a quien — justo es decirlo — el pueblo miraba con buenos ojos por su persistente organización contra el peligro de otra posible invasión extranjera.

Pero he aquí que Liniers destituye a Elío y nombra, en su reemplazo, para la gobernación de Montevideo, al capitán Juan Angel Michelena.

El pueblo se levanta contra esta resolución del Virrey. Quiere sostener, por un acto de voluntad espontánea, al gobernador depuesto.

En la plaza mayor, frente a las casas capitulares, clamorea: ¡Cabildo abierto! Y allí el pueblo elige, sin trabas, las personas de su confianza — antiguos vecinos civiles de la ciudad — para que expongan, ante los miembros del Cabildo, su exaltado y justo petitorio.

Era la primera chispa de la democracia en los dominios de Su Majestad Católica del Río de la Plata.

Era el primer acto de pública protesta que el pueblo realizaba, y también la primera muestra de su voluntad, designando personas que, por delegación, protestarían ante el Cabildo por la medida inconsulta del Virrey. Era, en suma, el primer síntoma, el primer vagido de la Revolución Americana, el primer foco de un incendio futuro y cercano. Y era, por fortuna, Montevideo el recinto amurallado donde brotaba ese estupendo alarde de reacción contra la injusticia, de amor a la libertad, en aras de la cual, y por voluntad del pueblo, vecinos calificados

harían sentir y pesar su voz en la sesión del Cabildo Abierto del 21 de setiembre de 1808, en la que se dispuso por los cabildantes, que Elío, el gobernador depuesto, "elevase los recursos que la ley le franquea, bien ante la Real Audiencia o bien ante el Soberano, pero sin apartarse de esta ciudad, por interesar así a la tranquilidad pública, por tener este vecindario cifrada en él su esperanza caso de realizarse alguna invasión por los enemigos de la Corona, esperanza que con fundamento han hecho concebir la notoria aptitud, actividad y valor de este jefe, de que tiene dadas las más relevantes pruebas; y finalmente ser éste el voto del pueblo, a cuyas instancias se han congregado en este día".

La Junta de Gobierno es repudiada y rechazada en Buenos Aires. Los fiscales de la Real Audiencia adujeron que "la Junta ni era legítima, ni era inspiración del cielo, sino una efervescencia popular tumultuosa".

No obstante, la Junta se mantiene firme, con el apoyo del pueblo, hasta mediados de 1809. La disuelve el último Virrey del Río de la Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros y la Torre. Pero ya ha dado sus frutos y un alto ejemplo de virtud democrática a las demás colonias hermanas del Continente.

¿Dónde estaba Artigas cuando en la amplitud de la Plaza Mayor de Montevideo vibró el eco democrático que acabamos de referir? Andaba patrullando por las inmediaciones del Durazno al frente de sus Blandengues.

Reservado y adusto, no pudo, sin embargo, ocultar su inmenso júbilo cuando llegó a conocer, a través de la distancia, aquel acto de rebeldía popular que se había realizado frente a las casas capitulares de Montevideo.

¡Su pueblo se había levantado airado y amenazador contra las decisiones del Virrey! ¡Su pueblo no acataba la orden del Virrey! ¡Su pueblo desconocía los mandatos del Virrey!

Comprendió Artigas que su sueño democrático, su sueño de romper, en el momento oportuno y preciso, los eslabones de la cadena de la opresión, empezaba a tomar formas visibles. Pero calladamente, con paciencia, siguió patrullando por los campos cuya seguridad y tranquilidad estaba aún defendiendo

con armas de la Corona contra el pillaje, al frente de sus fieles Blandengues.

Así, madurando planes de independencia, penetrando con su mirada de águila el pro y el contra del levantamiento mediante un avance fulminante hacia Montevideo para abatir, dentro de sus murallas, las águilas imperiales de Castilla; midiendo y pesando todas las circunstancias tendientes al menor derramamiento de sangre de sus paisanos en la empresa patriótica a que los iba a comprometer, — lo sorprende de súbito la Revolución de Mayo de 1810, en la Colonia, con su destacamento.

En la orilla cercana y opuesta del río que se extiende ante sus ojos, en Buenos Aires, ha sido derrocado Baltasar Hidalgo de Cisneros, Teniente General de la Real Armada de Fernando VII y último Virrey español del Río de la Plata.

Se ha acabado la autoridad efectiva de España en estos territorios. Y una Junta de Gobierno criolla quema su entusiasmo emancipador en la plaza de la Victoria, hoy plaza de Mayo.

Río por medio, Artigas no puede reprimir ya más sus arrebatos republicanos. Y decide abandonar las filas de las fuerzas reales — de las que se le había negado el retiro —, a fin de consolidar, con la ayuda de sus paisanos, en la Banda Oriental, el grito libertador de Mayo.

Una circunstancia inesperada acelera esa patriótica decisión: sostiene Artigas un altercado con el brigadier español Vicente Muesas, hombre autoritario y rígido en la organización y disciplina de las tropas a su mando en la Colonia, y de quien era subalterno el héroe oriental. Ese altercado acelera la decisión, no la provoca, porque la decisión de Artigas, de abandonar las filas de las fuerzas realistas para entregarse de lleno a la causa emancipadora, estaba arraigada en su espíritu cuando pidió la baja absoluta invocando razones de enfermedad; venía de lejos, cuando luchara años antes contra los bandidos y los contrabandistas que asolaban por doquier nuestra campaña.

Con un amigo, el oficial Rafael Ortiguera, abandona la Colonia del Sacramento. Pero no puede cruzar el río, bloqueado como está por barcos de la escuadrilla española. Entonces, galopa de noche nueve leguas.

Era el 2 de febrero de 1811.

Artigas tenía poco menos de cuarenta y siete años de edad.

Se refugia, de día, en los montes del arroyo San Juan.

Y vuelve a galopar de noche con tropilla de aguante y con jinetes que se le van incorporando. Su meta, el término de su viaje, es el litoral norte.

Pero se detiene en el Colla; en las inmediaciones de Mercedes y en las márgenes del arroyo Asencio.

Va extendiendo el reguero de pólvora, la propagación rápida de la heroica empresa emancipadora que se propone acometer. Repasa el Río Negro, y llega a Paysandú. Habla con el comandante militar de la zona, don Ramón Fernández. Lo anima, lo estimula, y al fin lo convence y lo compromete a alistarse, con sus gauchos, al movimiento revolucionario.

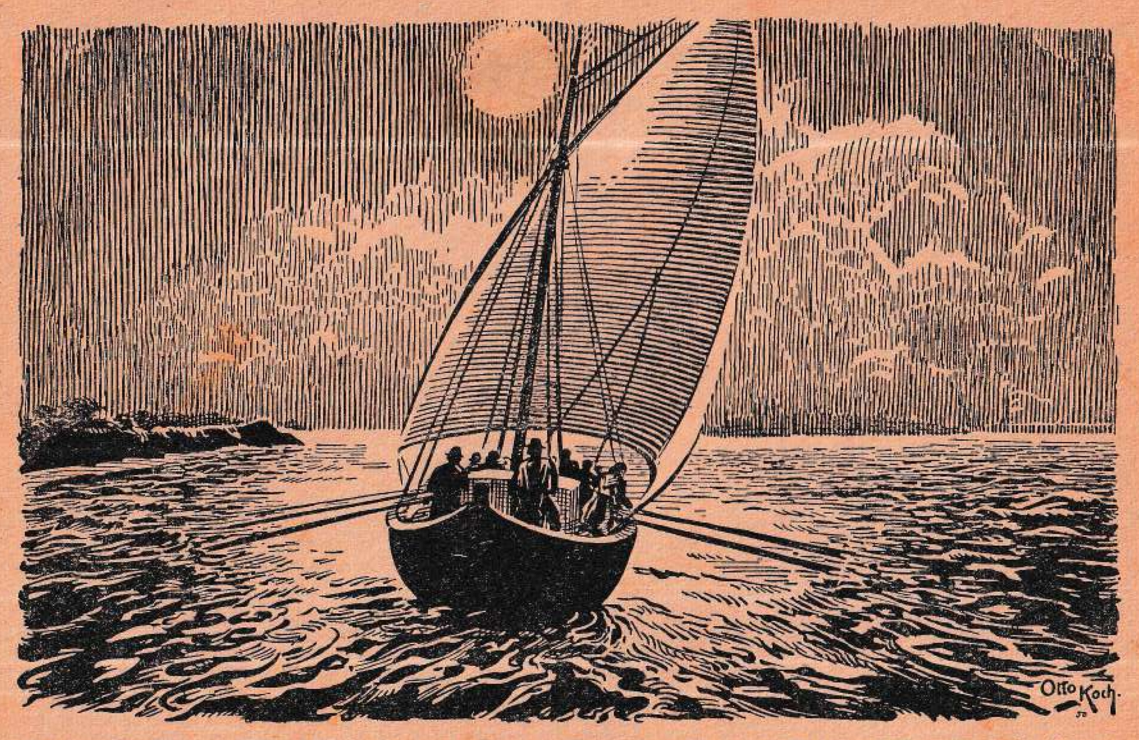
Pasará luego Artigas a presentarse a la Junta Gubernativa de Buenos Aires a fin de pedir auxilio de hombres para ir a luchar a su suelo nativo, convulsionado ya en aras de la libertad. En efecto, el reguero de pólvora iba corriendo por todos los ámbitos del territorio que hoy constituye nuestra patria. Las primeras chispas de ese reguero arrancaron del pecho de los criollos orientales el Grito de Asencio.

Por su parte, la Junta de Buenos Aires, recelosa, entrega a Artigas un pequeño puñado de pesos y ciento cincuenta hombres. Con ese montoncito de pesos y de soldados, cruza el río y desembarca en la costa de la Colonia, cerca de la Calera de las Huérfanas.

Desde ese instante, y allí, su destino de Fundador de la Nacionalidad Oriental y Prócer de la Democracia Americana, queda encadenado a los sucesos prósperos y adversos que sirvieron de pedestal a la independencia de que hoy gozamos. Desde ese instante, y allí, en la Calera de las Huérfanas, por consentimiento espontáneo de las multitudes criollas, será el jefe indiscutido de los Orientales. Desde ese instante, está en sus manos honradas y férreas el precioso don, el inigualable tesoro de la libertad de su pueblo. Desde ese instante, comenzarán las etapas de sus grandes hazañas.

Con ellas, alcanzará la fama.

Y la fama ajustará a sus sienes, con el correr de los años, los laureles de la inmortalidad.



Desde la costa de Buenos Aires, y burlando la vigilancia de la escuadrilla española, Artigas cruza el río para desembarcar en la Colonia, cerca de la Calera de las Huérfanas. Vuelve a la patria para luchar por su libertad.

III

Si bien la Revolución de Mayo de 1810 logró dar un golpe rudo al régimen del Virreinato del Río de la Plata derrocando a Baltasar Hidalgo de Cisneros, la sangre de los criollos argentinos no cesaba de derramarse en los desastres que sufriera el general Manuel Belgrano en el Paraguay.

Frente a este contraste y, en consecuencia, al triunfo de las armas reales en el interior, los hombres de la Junta Gubernativa de Mayo veían languidecer la llamarada de la libertad que ellos habían prendido y avivado con ahinco. Experimentaban, convulsionados ya, la sensación del derrumbe total del andamiaje de gobierno propio que habían construído en Buenos Aires sobre las ruinas aun humeantes del dominio colonial.

¿Quién apuntaló, con percepción rápida y con decisión temeraria, ese terrible derrumbamiento? ¿Quién, con valor y con acendrado patriotismo, ganó para la causa de la democracia y la libertad americana, los laureles que tuvieron la virtud de despertar, en el ánimo deprimido de los promotores de la Revolución de Mayo, la certidumbre de la recuperación? ¿Quién templó el desaliento que se expandía angustiosamente desde el Cabildo de Buenos Aires hasta la lejana ciudad de Jujuy? ¿Quién mudó, en la orilla opuesta del Río de la Plata, la tristeza en alegría, el recelo en confianza, el sobresalto en valor?

Fué Artigas.

Y la acción guerrera que electrizó a los pueblos, fué la batalla de Las Piedras.

Pocos días antes de este resonante triunfo de las armas patrias, Elío intenta comprar a Artigas, atraérselo, sustraerlo, mediante honores, de la rebelión que germinaba. Y Artigas le ha respondido así: "Sólo aspiro al bien de mi Patria en la justa causa que sigo; y si algún día los americanos del Sur nos vimos reducidos al abatimiento, hoy estamos resueltos a hacer valer los derechos que los tiranos mandones nos tenían usurpados. Así, pues, desprecie Ud. la vil idea que ha concebido, seguro de que el premio de la mayor consideración jamás



Artigas rechaza el ofrecimiento de Elío en vísperas de la batalla de Las Piedras. Afirma: estamos resueltos a hacer valer los derechos que los tiranos mandones nos tenían usurpados.

será suficiente a doblar mi constancia ni hacerme incurrir en tal horrendo crimen".

Y a la vez, arenga a sus tropas, cerca de Las Piedras.

Los hombres que lo escuchan y rodean, son gauchos, son campesinos; es la población oriental simple, pobre, valerosa y viril, sedienta, por instinto, de justicia, de libertad, de igualdad.

La batalla de Las Piedras empieza a las once del día y termina al ponerse el sol del 18 de mayo de 1811.

Sobre la colina con cerco de pitas, desde la cual se abarca fácilmente la extensión del campo, los 1230 soldados del ejército español, al mando del capitán de fragata José Posadas, hacen refulgir al sol de aquella mañana sus casacas de colores vivos, sus armas relucientes, sus estandartes, sus obuses y sus cañones.

A una legua de distancia, están los bravos gauchos de Artigas. Son los voluntarios semidesnudos de la división de Manuel Francisco Artigas, hermano del héroe; son las columnas de caballería con sus lanzas de tijeras de tusar, sujetas a las varas de sauce con sunchos de hierro; son un puñado de aquellos blandengues que se quemaron en la frontera persiguiendo al portugués. Son gauchos contra soldados regulares, lanzas contra fusil; ponchos contra cañón.

Pero esa enorme desigualdad en el equipo de las fuerzas, no arredra a los patriotas.

Artigas les ha dicho:

"¡A la empresa, compatriotas, que el triunfo es nuestro! ¡Vencer o morir sea nuestra cifra!"

Y se lanzan a la heroica acción seiscientos jinetes y cuatrocientos infantes, mal armados.

Los infantes echan pie a tierra, manteniendo de las riendas a sus caballos. La caballería, mandada por Antonio Pérez, avanza despacio. Lleva la misión de guerrillear a fin de que el enemigo, dejando sus posiciones sobre la colina, baje al campo llano con el intento codicioso de arrollar a los patriotas.

Desde su puesto de mando, Posadas menosprecia la táctica de Artigas. Desdeña el movimiento de aquellas masas irregulares, capitaneadas, según él, por caudillos no sujetos a disciplina alguna y que desconocen el orden que debe regir en el desarrollo de una batalla. Piensa: «Para escarmiento,

castigaré duramente a estas haraposas montoneras». Y dirige las bocas de sus cañones y sus tropas al terreno llano y abierto.

Aquí es el encuentro. Monta la infantería oriental y carga sobre las fuerzas españolas. Y se produce el entrevero cuerpo a cuerpo: botes de lanza contra estampidos de fusil; puñales contra bayonetas, ponchos contra cañón.

Ante el empuje de los criollos, ceden terreno las fuerzas reales. Se rehacen al punto y procuran recuperar su posición en la colina, tras el cerco de pitas. Perseguidas por lanzas, llegan, sin embargo, a la altura y, en formación de batalla, intentan un último esfuerzo de resistencia con su fusilería y con el fuego cruzado de sus cañones. Pero ya es tarde. Están sobre ellas los gauchos de Artigas, castigando con arrojo y con ardor.

Simultáneamente, la caballería, en un movimiento rápido y envolvente, corta la retirada del ejército español, que procura replegarse en el cercano pueblo de Las Piedras.

El enemigo queda de pronto cerrado en un círculo estrecho y allí, entre el fragor y la polvareda, se levanta la bandera de la capitulación.

Seguido por sus oficiales, Posadas avanza hacia el sitio donde se encuentra Artigas.

Ahora, ambos están frente a frente.

Conservando su altivez, Posadas se desciñe el cinto y ofrece al jefe oriental su espada de vencido.

Pero Artigas, descubriéndose la cabeza, dispone, con gesto mesurado y grave, que la espada del castellano la recoja el capellán de su ejército, el sacerdote Valentín Gómez. (1)

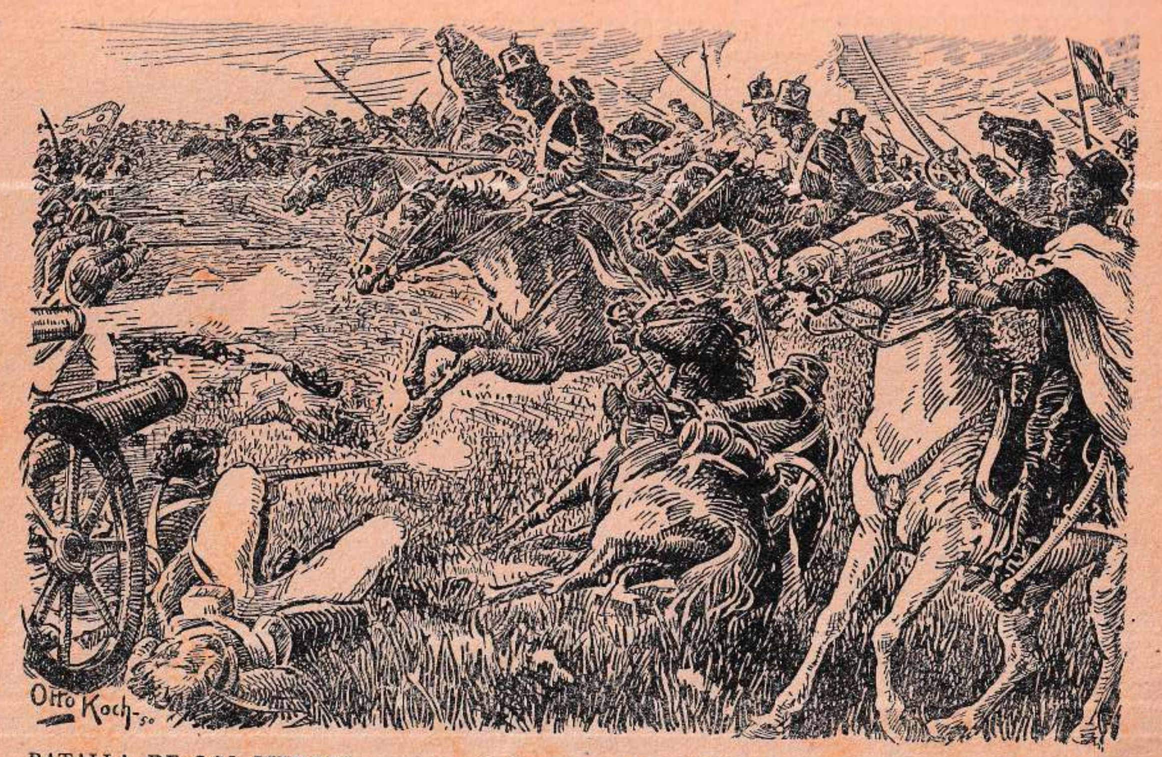
Por hidalguía, por grandeza de corazón, no quiso Artigas "ser él quien recogiera aquel trofeo de manos del vencido". (2) (3)

Desde ese memorable día, a Artigas se le confiere, por decisión de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, el grado de coronel y se le envía una hermosa espada de honor.

(1) Admirablemente ha interpretado esta patética escena Juan Manuel Blanes en su cuadro famoso sobre la batalla de Las Piedras, existente en el Museo Histórico Nacional.

(2) Luis Alberto Giménez Pastor: Artigas, Pág. 33.

(3) La espada de Posadas se encuentra en el Museo Histórico Nacional.



BATALLA DE LAS PIEDRAS. — Botes de lanza contra estampidos de fusil; puñales contra bayonetas; ponchos contra cañón.

Los patriotas le ofrecen con mayor entusiasmo aún sus brazos. Le ofrendan su vida en aras de la Patria. De aquí en adelante no habrá más consigna que esta: luchar sin desmayo para cimentar la independencia del suelo nativo, sacudiendo el yugo del poder español.

Artigas había operado el milagro; había sembrado en el espíritu de sus conciudadanos este gran anhelo: vivir sin tutelas.

Artigas era el salvador de la libertad de este pequeño y querido rincón del mundo. Era su redimidor.

IV

Artigas ha movido ya sus huestes victoriosas rumbo a Montevideo.

El 21 de mayo de 1811, sus "montoneras", como las calificara despectivamente Posadas, suben por las laderas del Cerrito. Desde la altura, Artigas domina con la mirada la ciudad que lo vió nacer, tendida allá abajo sobre la península, con sus murallas altas, sólidas y negruzcas.

Se propone sitiarla, para entrar luego con sus tropas por el viejo portón de San Pedro, abierto en las fortificaciones del este.

Hace campamento en el Cerrito, y dirige al Virrey Elío la intimación de entrega de la ciudad: "V. S. tiene a su cargo un pueblo oprimido, un pueblo que desea quebrantar las cadenas que arrastra y que, a esfuerzos del temor, reprime los sentimientos que le animan, esperando sólo el auxilio generoso de nuestras legiones libertadoras. Reine paz, señor; la paz que deseo. Que nuestras bayonetas no vuelvan a teñirse con la sangre de nuestros hermanos, y que esos vecinos cuya felicidad anhelo, disfruten de la bella unión que debe ligarnos".

A principios de junio, y después de catorce días de asedio a la ciudad por Artigas, llega al Cerrito el general Rondeau con su ejército, y asume el mando de la línea sitiadora.

Artigas se arma de paciencia. Para no obstaculizar el triunfo que vislumbra, accede a que Rondeau lo suplante en el comando de las tropas vencedoras de Las Piedras. Es un rasgo de patriotismo digno de señalarse. Es un rasgo que pone en evidencia la serenidad y el desinterés del espíritu de Artigas, ajeno a todo lo que signifique vanagloria, soberbia, ostentación.

Su afán y sus miras están por encima de los oropeles de la vanidad personal. Su afán es este: asaltar la plaza de Montevideo si Elío se resiste a entregarla, y abatir para siempre, dentro de sus muros, los viejos pendones de Castilla.

Así, empezaron a caer sobre la ciudad balas y granadas, y algunas guerrillas de criollos chocaban, intermitentemente, con

milicias de la guarnición, junto a los fosos de la ciudad amurallada.

Así, hasta agosto de 1811.

Montevideo no podía resistir más. Sitiada, no entraban a su recinto ni víveres ni ganado para manutención de sus habitantes. Entonces, Artigas propone el asalto a la plaza. Pero Rondeau no se decide.

Entretanto, Elío escribía a Río de Janeiro. Se dirigía a la princesa Carlota de Borbón, hermana de Fernando VII y esposa del príncipe regente Juan. Le pedía refuerzos, auxilio, protección, a cambio, quizá, de la coronación de la princesa en el Río de la Plata...

No fueron ciertamente desoídos estos petitorios desesperados del virrey. Al contrario, con la mayor rapidez la Corona de Portugal resuelve que el Gobernador y capitán general de Río Grande preste a Elío el auxilio de tropas solicitado y "que trate, sin pérdida de tiempo, de salvar esa plaza (se refiere a Montevideo) y pacificar el territorio de la Banda del Uruguay, entrando inmediatamente V. S. con la mayor fuerza en el territorio español y dando al mismo tiempo los golpes más decisivos, sin perdonar V. S. esfuerzo alguno para que esta resolución sea acompañada del más glorioso éxito para nuestras armas, *de lo cual precisa mucho el real servicio en esta oportunidad para asegurar el buen efecto de las medidas que desea ejecutar.* [1]

A mediados de julio, un ejército de cuatro mil portugueses al mando del general Diego de Souza, se mueve en la frontera por el frente de Yaguarón con el fin de invadir para "apaciguar la campaña oriental y para evitar que el espíritu de rebelión penetre en los dominios portugueses" (proclama de Souza). Y el caudillo Maneco invade por el norte.

Los sucesos se van precipitando en forma dramática y en contra de las patrióticas aspiraciones de Artigas.

En setiembre se convulsiona Buenos Aires. Cae la Junta gubernativa surgida del movimiento de Mayo de 1810, la sustituye el Primer Triunvirato formado por Juan José Paso, Feliciano Chiclana y Manuel Sarratea, entre la alarma cau-

(1) Se ha subrayado este párrafo, del que se desprenden, en forma indirecta, las viejas ambiciones de Portugal en el sentido de apoderarse del Río de la Plata.

sada por la derrota de los ejércitos argentinos en Huaqui, Alto Perú.

Aquel cambio de gobierno en medio de persecuciones y destierros contra quienes propulsaron la Revolución de Mayo, y esta derrota del ejército mandado por Castelli y Balcarce contra las tropas reales del brigadier Goyeneche, las cuales se echarían ahora sobre la frontera del norte argentino, abaten el ánimo de los triunviros de Buenos Aires, quienes buscan la celebración de un armisticio con Elío sobre la base de levantar el sitio de Montevideo y de reconocer como asiento del gobierno español todo el territorio Oriental y parte de Entre Ríos, más el reconocimiento en Fernando VII y su descendencia de los derechos inalienables a los territorios de América del Sur.

De un manotazo se echaba por tierra todo el sacrificio de los criollos y se hacía escarnio de la generosa sangre que habían vertido por la independencia de su suelo.

Artigas protesta contra ese armisticio. Su mente y su corazón sin dobleces, no pueden concebir ni sentir que se levante el sitio cuando Montevideo está a punto de caer en poder de las fuerzas patriotas. Redobla sus energías, se engrandece, se agiganta, sus ojos de águila cobran un fulgor singular y dice aquellas palabras que estampa el coronel Ramón Cáceres en sus Memorias al referirse al armisticio:

"Artigas se opuso diciendo que él no podrá abandonar a la furia y saña de los españoles tantos orientales como había comprometido; que se retirasen en hora buena las tropas de Buenos Aires y que le dejasen a él, que se consideraba capaz de hostilizar a los españoles y a los portugueses a un tiempo; se hizo una junta para tratar sobre este asunto, en el Miguelete, a la que asistieron todas las personas notables y de consejo que había en aquella época, en la cual don Francisco Javier de Viana, objetando a Artigas por su tenacidad, le dijo que con qué recursos pensaba resistir a los portugueses que venían tan bien fardados, armados y equipados, y Artigas le contestó que con palos, con los dientes y con las uñas".

El armisticio se ratifica, y las tropas comandadas por Rondeau, abandonan el sitio de Montevideo.

Era el 12 de octubre de 1811.

Se ha iniciado la triste retirada. Se alejan hacia el Monzón

los regimientos que durante cerca de cinco meses sitiaron la plaza de Montevideo.

En las márgenes de aquel arroyo se despiden Rondeau y Artigas. El primero se dirige con sus regimientos de Pardos y Morenos y Batallón de Lanceros hacia el puerto del Sauce, donde se embarcará con sus tropas destino a Buenos Aires.

Artigas emprenderá la marcha hacia el norte, hacia el Salto Chico, para vadear allí el río Uruguay y ponerse al frente de la gobernación del departamento de Yapeyú, por decisión del gobierno de las Provincias Unidas.

En medio de la consternación que producen el armisticio y el abandono de la línea sitiadora de Montevideo, las Compañías de Patriotas no han querido seguir al general en jefe Rondeau.

Rodean a Artigas. Lo aclaman y lo consagran Primer Jefe de los Orientales.

De los cuatro rumbos del suelo patrio converge hacia Artigas un ancho y prolongado clamor. Del rancho y de la estancia, de las villas y de los campos, se levanta el grito dramático de un pueblo que se resiste a caer en las redes de la esclavitud tendidas con maña desde las murallas de Montevideo hasta los marcos de la frontera, por la cual asoman ya, con afán de exterminio, las divisiones del general Diego de Souza. Desde ese momento, Artigas constituye el centro nervioso que recibe las impresiones del pueblo y que trasmite a la vez sus excitaciones a ese mismo pueblo, dispuesto a afrontar los mayores sacrificios en aras de la patria, ultrajada y abandonada a sus escasas fuerzas. Desde ese momento se inicia en Monzón la marcha, hacia el norte, de la caravana criolla: militares y civiles, jefes y soldados; mujeres, niños y ancianos; estancieros y peones, pobres y ricos. A través de su peregrinaje hasta Salto Chico, han de escribirse las páginas más hondas y más heroicas del pueblo oriental.

Se inicia el Exodo.

V

Así como los arroyos, corriendo en distintas direcciones, echan fatalmente su caudal en el seno de nuestros ríos de aguas rápidas, así también por las distintas regiones de la Banda Oriental se formaron corrientes humanas que, salvando los obstáculos de nuestra campaña, fueron a desembocar, con sus cantos de libertad y sus acentos de pena, en la gran columna del Exodo, a cuyo frente iba Artigas como jefe del ejército y como protector de la comunidad. En su marcha en busca de la incorporación a la gran columna, aquellas corrientes humanas arrasaron todos los bienes que dejaban en pos: quemaban el pasto de sus campos; arreaban la hacienda y reducían a escombros sus casas.

Sólo cenizas, ruina, despojos humeantes le quedarían al invasor portugués.

Los vecinos de Santa Teresa hicieron volar con pólvora su pueblo de piedra. ([1]) No así la Fortaleza, por falta de explosivo para destruirla.

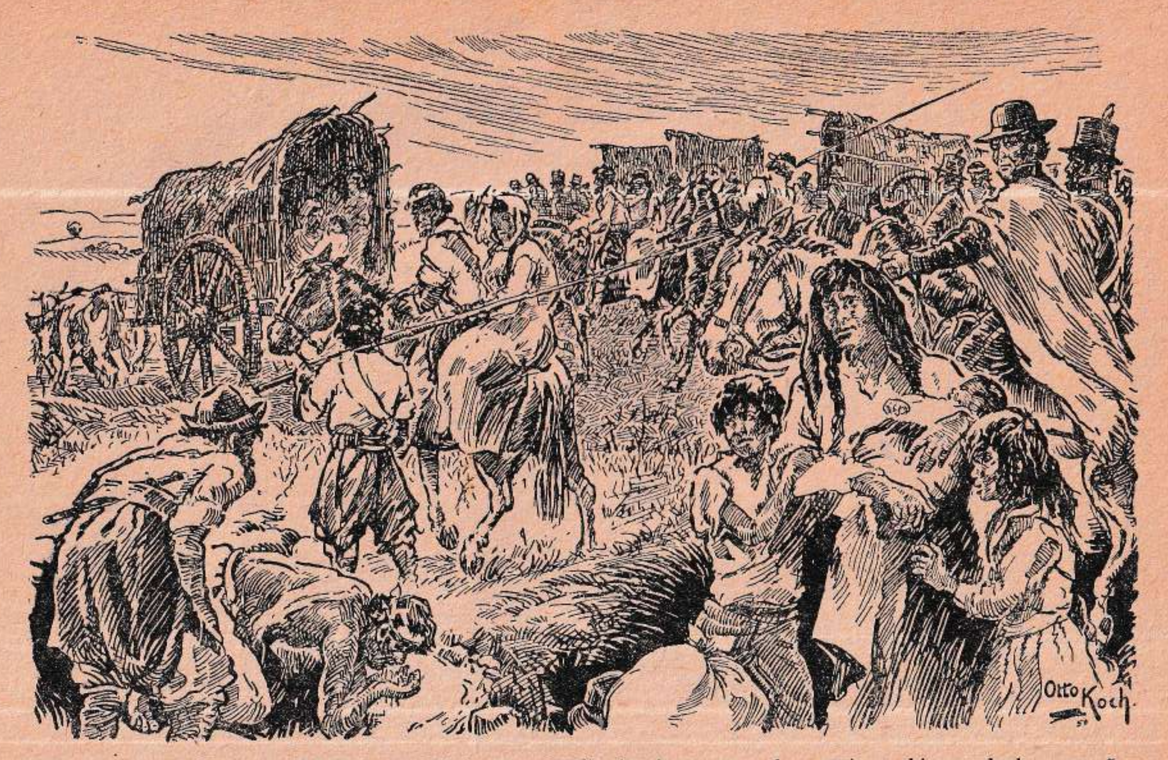
De esta manera, del norte, del sur y del este, la vida palpitante del pueblo oriental afluía en masa hacia el oeste, por los caminos abiertos de nuestra campaña, en dirección al curso del río Uruguay.

De esta manera, el núcleo de patriotas que desde el Monzón siguió a Artigas, se hizo caravana muy grande. Eran más de cuatro mil orientales. Eran más de novecientos carruajes y carretas. Y era toda la caballada y todo el ganado vacuno que se había podido arrear.

Había dicho y proclamado Artigas en carta a don Manuel Vega, el 3 de noviembre de 1811:

"Todo individuo que quiera seguirme hágalo uniéndose a usted para pasar a Paysandú, luego que yo me aproxime a ese punto. No quiero que persona alguna venga forzada, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad; quien no lo quiera, deseará permanecer esclavo. En cuanto a las familias,

([1]) Gracias a cuidadosas excavaciones, se han descubierto vestigios del pueblo, levantado otrora cerca de los muros de la histórica Fortaleza, en Rocha.



Durante el Exodo, el pueblo oriental afluía en masa hacia el oeste por los caminos abiertos de la campaña, para seguir a Artigas.

siento infinito no se hallen los medios de poderlas contener en sus casas. Un mundo entero me sigue, retarda mis marchas. Yo me veré cada día más lleno de obstáculos para obrar. Ellas (las familias) me han venido a encontrar. De otro modo, yo no las habría admitido. Por estos motivos encargo a usted se empeñe en que no salga familia alguna. Aconséjeles usted, que les será imposible seguirnos; que llegarán casos en que nos veremos precisados a no poderlas escoltar, y será muy peor verse desamparadas en unos parajes, porque nadie podrá valerlas. Por si no se convencen con estas razones, déjelas usted que obren como gusten". [1]

Como se ve, Artigas no obligaba a nadie a que se incorporase a la caravana que marchaba hacia el norte. Y menos aún quería, por miramientos delicados, que las mujeres compartiesen las penurias del Exodo. Pero las mujeres orientales, impulsadas por los sentimientos de abnegación que en toda época han adornado su espíritu y por el patriotismo de que siempre han hecho gala, acompañaron a sus esposos, a sus hijos, a sus hermanos, y acaso también a sus novios, en esta etapa heroica de la vida de Artigas.

No era pues, el del Exodo, un pueblo desesperanzado y autómata, triste y abatido, que abandonase sus predios y sus casas en cumplimiento de órdenes terminantes de un jefe revestido de mando supremo. No era un pueblo movido a la expatriación por el miedo. No era un pueblo que huyese llorando. Era todo lo contrario. Era una masa confusa de hombres y mujeres que daban al mundo la más acabada prueba de protesta por el insulto que entrañaba la invasión de las tropas portuguesas al suelo nativo, y porque Elío, vencido en Las Piedras, quedaba gobernando sin derecho toda la Banda Oriental.

El Exodo acampa en Salto Chico en los primeros días de diciembre de 1811.

Allí, en defensa de su pueblo, Artigas resuelve castigar, con las armas, los desmanes cometidos por las partidas portuguesas que aun pululan por los campos regados por el Uruguay.

La acción de Belén, pone en fuga a las milicias lusitanas,

[1] Es texto de la copia certificada remitida en 1911 a Montevideo por don Pedro Torres Lanzas, ex jefe del Archivo de Indias, de Sevilla. Aparece el texto de este documento en la monografía del historiador Ariosto Fernández sobre el Exodo del Pueblo Oriental.

y entonces, el pueblo oriental en éxodo, libre de las piraterías y ataques del portugués, cruza el Uruguay y acampa a orillas del arroyo Ayuí, en la provincia de Entre Ríos.

Aquí permanece hasta setiembre de 1812.

Durante esos nueve meses, en la existencia del pueblo oriental alternaron las alegrías con las penas. Allí, se apagó la vida del anciano y despertó la del niño. Allí, murieron y nacieron. Allí, frente a la naturaleza, los instintos espontáneos de la conservación atestiguaban la disposición de un pueblo deseoso de sobrevivir y cuya vitalidad no se había menoscabado con las penurias de la miseria, ni con los quebrantos de la expatriación.

Allí, había una armería y un hospital llamado Casa de Humanidad.

Allí, repetíanse maniobras y ejercicios diarios de fusil y carabina. Cuando no alcanzaban las armas, se empleaban palos. (1)

Allí, administraba los sacramentos espirituales el presbítero Santiago Figueredo, cura párroco y fundador de la villa de Florida, y capellán del ejército oriental, por voluntad de José Artigas.

Allí, Artigas hubo de actuar como legislador y como juez, "a la manera de un patriarca primitivo". (2)

Efectivamente, aquella multitud que vivía entre las carretas, durmiendo debajo de ellas o al abrigo del monte, tenía en Artigas un juez comprensivo y bueno para las faltas; un juez severo para el delito.

Hizo fusilar a tres delincuentes confesos, que habían asesinado y robado con alevosía al criollo Antonio Rivero.

Momentos antes de que se ejecutase a los criminales, Artigas echaba un bando que, colgado al tronco de los árboles, decía:

"Si aun queda alguno mezclado entre vosotros que no abrigue sentimientos de honor, patriotismo y humanidad, que huya lejos del ejército que deshonra, y en el que será de hoy más escrupulosamente perseguido. Que tiemblen, pues, los malevos y que estén todos persuadidos de que la inflexible vara

(1) Nicolás de Vedia: Memorias.

(2) Giménez Pastor: obra citada.

de la justicia, puesta en mis manos, castigará los excesos en la persona que se encuentre. Nadie será exceptuado, y en cualquiera, sin distinción alguna, se repetirá la triste escena que se va a presentar al público para temible escarmiento y vergüenza de los malevos, satisfacción de la justicia y seguridad de los buenos militares y beneméritos ciudadanos."

No fué el Exodo un paraíso o un edén. Fué un vivir y un sufrir en que la estirpe criolla, amontonada y no pocas veces hambrienta, lejos del hogar patrio, sin techo donde cobijarse ni ropas con que cubrirse, rodeaba a su jefe y conductor y aprobaba sus determinaciones de orden y disciplina, como las aprueban los pueblos en los momentos de peligro, agrupándose alrededor de quien puede salvarlos con los títulos de su prestigio, de su honradez y de su valor.

Entretanto, la soldadesca de los destacamentos portugueses, lejos de retroceder hacia la frontera, insistía en cometer toda clase de atropellos en el territorio de la Banda Oriental.

Elío se había marchado para España en noviembre de 1811, y había dejado en Montevideo, como gobernador y capitán general, a Gaspar de Vigodet, quien miraba con buenos ojos la criminal permanencia de las fuerzas lusitanas en nuestra tierra.

Artigas, desde su campamento del Ayuí, se dispuso a contrarrestar, con intensa ofensiva, el avance de las tropas portuguesas. Obtuvo refuerzos de hombres y material de guerra. Y estaba resuelto a lanzarse con sus huestes a la invasión de las Misiones Orientales, estableciendo su cuartel general en Santa Tecla, "como medio de que los portugueses desalojaran el territorio de la Banda Oriental y acudieran a la defensa de sus propios intereses". (1)

El plan de Artigas, concebido y meditado en el Ayuí en 1812, reunía ciertamente las condiciones de una gran estrategia, y estaba, a la vez, iluminado por los sentimientos de un inquebrantable patriotismo. No era sólo alzar el escenario de la guerra en el territorio de los portugueses para que nuestro suelo

(1) Eduardo Acevedo: obra citada, Pág. 118.

quedara libre de los desmanes de la soldadesca invasora, sino también, venciéndolos, recuperar las miles de leguas cuadradas que pertenecían al pueblo oriental y que ellos, los portugueses, habían usurpado en 1801 con violación del Tratado de Límites celebrado entre España y Portugal en 1777.

El plan comprendía también la siguiente etapa: victorioso en las Misiones, Artigas caería sobre Montevideo para atacar a la guarnición española al mando de Vigodet, destruirla y tomar al fin la plaza que debió caer durante el sitio que siguió a la batalla de Las Piedras.

Era un propósito audaz y magnífico. Era una empresa de titanes. Era la exaltación más alta del patriotismo y el valor, con Artigas como Jefe de esta cruzada guerrera.

Mientras el Jefe de los Orientales madura su plan, he aquí que entre el gobierno argentino y el enviado portugués, coronel Rademaker, se establece un tratado de paz en virtud de cuyas cláusulas cesaban las hostilidades, debiendo las tropas lusitanas retirarse a su Estado.

A regañadientes, el general Souza se vió obligado entonces a evacuar el territorio de la Banda Oriental.

Sus tropas se alejaron en dirección a Bagé.

Artigas debió desistir de la invasión a las Misiones. Pero Montevideo continuaba en poder de los españoles. Y hacia el sur, desde el Ayuí, tendió el héroe su mirada de águila.

Estaba entregado a los preparativos de la marcha en dirección a Montevideo, cuando tuvo noticias que se aproximaba al campamento del Ayuí Manuel de Sarratea, como general en jefe del Ejército de Operaciones. Era un general improvisado. (1) Enemigo de Artigas, no abierto y leal, sino embozado y torcido, llevaba en funciones de secretario a Pedro Feliciano Cavia, el del triste y cobarde libelo contra el Jefe de los Orientales, a quien le llamó "nuevo caribe destructor de la especie humana". (2)

Era a mediados de junio de 1812.

Sarratea había sido miembro del Primer Triunvirato, cuya principal finalidad, sostenida por los gobiernos que lo sucedie-

(1) Arreguine: obra citada, Pág. 200.

(2) Cavia era porteño. Sirvió a Sarratea. Sirvió a Pueyrredón; y sirvió a Rosas desde las columnas de "La Gaceta Mercantil".

ron, era el ejercicio del poder despótico, la anulación de la soberanía del pueblo, el entronizamiento de la autoridad suprema y absorbente ante las aspiraciones democráticas que empezaban a brotar en las provincias y pueblos del interior.

Sarratea — representante de las Provincias Unidas — fué al Ayuí con el designio de destruir el prestigio de Artigas, de arrancar y aventar todos los gérmenes de libertad, de emancipación, de democracia auténtica y pura, que el Jefe de los Orientales había sembrado con muchas fatigas, y que ya estaban dando sus frutos, aunque pintones, en las provincias del litoral argentino. Estableció su campamento a una legua de distancia del Ayuí, y desde allí empezó a tender la red de sus insidias hacia el campamento del gran conductor del Exodo. En ella, caerían más tarde enredados algunos comandantes de las fuerzas orientales. En ella, caerían alucinados por los espléndidos ofrecimientos de bienestar formulados por Sarratea, Ventura Vazquez con su regimiento de Blandengues; Baltasar Vargas con su división de caballería, Viera con setecientas plazas de infantes... [1]

Así, Sarratea, desarticulando el ejército que Artigas había organizado para invadir las Misiones y para sitiar a Montevideo, cumple con las instrucciones dictadas por los dirigentes de Buenos Aires, en el sentido de pretender neutralizar la influencia del Jefe Oriental.

Quedan con Artigas y juran seguirlo, su hermano Manuel Francisco, Rivera, Otorgués, Ojeda, Basualdo... y tropa que es insensible a la seducción.

Sarratea se mueve hacia el sur, en dirección a Montevideo, frente a sus tropas, como General en Jefe del Ejército de Operaciones.

Artigas levanta el campamento del Ayuí, y sigue de cerca a su artero enemigo.

Ayer, después del triunfo de Las Piedras, fué Rondeau quien lo suplantó en el sitio de Montevideo. Hoy, es Sarratea quien lo suplanta en el segundo sitio que va a sufrir Montevideo.

(1) Hemos dicho que el campamento del Exodo no fué un paraíso ni un edén. Allí, las virtudes alternaban con las debilidades, como en toda sociedad humana. Sólo era allí inquebrantable, y lo será en lo sucesivo, la entereza moral de Artigas, la cual lo ha colocado en el más alto pedestal de la Patria.

Pero Artigas contiene su legítima indignación. No quiere pelear con hermanos. No quiere, por vía sangrienta, destrozar a Sarratea, su contumaz enemigo. Mas, lo sigue de cerca. Y resuelve dejar al juicio de la posteridad un documento dirigido al Gobierno de Buenos Aires. Dice el documento:

"Yo tuve a mis órdenes toda la fuerza que V. E. destinó a esta Banda. Prescindiendo de mi ascendiente sobre algunos de aquellos regimientos, yo pude haberlos hecho servir a mis intereses personales hasta el instante mismo de mi separación. Pude impedir la llegada del Exmo. Señor General don Manuel Sarratea y haber excusado su reconocimiento de General en Jefe. Pero yo, a la cabeza de los orientales por el voto expreso de su voluntad, aspiré sólo a preservar su honor, y se habría precisamente sofocado toda desavenencia si, sin dividirnos, hubiera marchado con ellos como su jefe inmediato."

Las familias que engrosaron las columnas del Exodo, cruzaron también el río Uruguay para seguir en pos del ejército mermado del héroe oriental, y se desparramaron en distintas direcciones, rumbo a sus pueblos y a las taperas que fueron sus hogares, donde el portugués ya no podía echarles la zarpa porque, traspasando las fronteras, había dejado libres del pillaje los campos de la patria.

Así terminó el Exodo del Pueblo Oriental, a mediados de setiembre de 1812.

VI

Pero Artigas no descansaba. Por un lado, disponía el orden que debía imperar entre las familias que, habiendo vivido en el destierro voluntario sobre la costa del Uruguay y en las márgenes del arroyo Ayuí, se desprendían ahora de la retaguardia de las tropas criollas para regresar a sus queridos pueblos.

Por otro, afirmaba al gobierno de Buenos Aires con inquebrantable voluntad:

"Yo continuaré siempre en mis fatigas por la libertad y grandeza de este pueblo, y en medio de los mayores apuros, no me prostituiré jamás. Libertad, igualdad, seguridad, serán nuestros dignos frutos."

Al llegar al Yí, sin perder de vista al ejército en marcha al mando de Sarratea y manteniendo el conflicto que éste provocara con su agraviante actitud, le previene:

"No cuente ya V. S. con ninguno de nosotros. El pueblo de Buenos Aires es y será siempre nuestro hermano, pero nunca su gobierno actual. Las tropas que se hallan bajo las órdenes de V. E. serán siempre objeto de nuestra consideración, pero de ningún modo V. E."

El rompimiento entre Artigas y Sarratea llega a su punto culminante cuando el General en Jefe argentino, en respuesta a las palabras que acaban de transcribirse, declara por bando, traidor de la Patria al Jefe de los Orientales.

Y ésta es la contestación de Artigas:

"La libertad de América forma mi sistema, y plantearla mi único anhelo. Tal vez V. E., en mis apuros y con mis recursos, se habría prostituído ya. Aun en el día, cuando V. E. parece que hace el último esfuerzo para aburrirme, Montevideo empeña más sus pretensiones sobre mí. [1] Con todo, no hay circunstancia capaz de reducirme a variar de opinión. Un lance funesto podrá arrancarme la vida, pero no envilecerme."

Mientras estos episodios acentuaban los antagonismos entre Artigas y Buenos Aires en momentos en que más necesaria

(1) Alude el héroe oriental a las proposiciones del Rey de España para concederle el grado de Brigadier, que Artigas nunca quiso aceptar.

era la colaboración armónica para reiniciar las hostilidades contra el gobierno español, el 20 de octubre de 1812, llegaba al Cerrito la vanguardia del Ejército de Operaciones de Sarratea, con Rondeau al frente.

Eran dos mil hombres.

Entre guerrillas y escaramuzas, transcurrieron los meses de noviembre y diciembre. A fin de año, de madrugada, salía de los portones de la plaza de Montevideo el ejército español, con Vigodet al frente.

Eran tres mil hombres.

Fué recia la batalla.

La altura del Cerrito fué tomada por los realistas y recuperada por los criollos. En una de las cargas, murió el segundo jefe del Estado Mayor de Vigodet, brigadier Vicente Muesas ([1]), aquel militar autoritario y duro con quien Artigas sostuviera un fuerte altercado en la Colonia del Sacramento.

El triunfo correspondió a Rondeau. Y aun cuando Montevideo siguió en poder de los españoles, desde ese día al Cerrito se le llamó Cerrito de la Victoria.

Mientras que en el campo que fué de la batalla ardían las fogatas en señal del triunfo de los criollos, llegaba a las faldas del Cerrito el general Sarratea con parte de las divisiones a su mando y su estado mayor.

Sin dejar de seguir a Sarratea, Artigas acampó en el Paso de la Arena. Venía con cuatro mil setecientos hombres y con el inmenso peso de la afrenta causada a su prestigio y a su honor. Sus comandantes no olvidaban la ofensa inferida al vencedor de Las Piedras.

Y algunos jefes que habían abandonado al héroe en el Ayuí incorporándose al ejército de Sarratea, sentían ya, en el Cerrito, los remordimientos de la deslealtad.

Así se concertó, frente a Montevideo, en las filas de las tropas criollas, un motín rápido y certero para deponer a Sarratea del mando supremo del ejército. En su carpa, este improvisado general oyó de labios de Rondeau la intimación de abandonar el alto cargo militar que el gobierno de Buenos Aires le había conferido.

Con sus galones y sus charreteras enlodados por la insidia

([1]) Arreguine: obra citada, Pág. 209.

y la maldad, partió para la Colonia. De aquí cruzaría el río para entrar a Buenos Aires en compañía de su secretario, Pedro Feliciano Cavia.

El segundo sitio de Montevideo sufrió muchas alternativas.

Duró desde mediados de octubre de 1812 hasta el 20 de junio de 1814, en que la plaza cayó frente al refuerzo de tropas que el general Carlos María de Alvear acababa de traer de Buenos Aires, y después de haber sido la escuadra realista derrotada y destruída por las naves del almirante Guillermo Brown en las inmediaciones del puerto del Buceo.

Rondeau había hecho a Alvear entrega del mando de las tropas sitiadoras, por decisión del Director Supremo de las Provincias Unidas, Gervasio Antonio Posadas, quien resolvió darle un destino lejano: el ejército del Alto Perú. (1)

Exactamente cinco meses antes de capitular Montevideo, el 20 de enero de 1814, Artigas se había retirado del sitio.

En el capítulo que sigue, se verá por qué asumió tal actitud.

(1) Había cesado el 2º Triunvirato a principios de 1814, y se había dispuesto que la potestad ejecutiva se concentrase en una sola persona con el título de Director Supremo de las Provincias Unidas.

VII

Todo el año 1813 está aureolado por el gran credo democrático de Artigas.

Mientras las tropas sitiadoras al mando de Rondeau se mueven con lentitud frente a las murallas de Montevideo, instálase en Buenos Aires, a fines de enero, la Asamblea General Constituyente, integrada por diputados designados "más o menos libremente" en representación de las provincias. Esta Asamblea se ha instalado bajo la égida autoritaria y absorbente del Segundo Triunvirato compuesto por Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Paso y Antonio Alvarez Jonte. En el seno de la misma, carece de representación la Banda Oriental.

En marzo, Rondeau recibe órdenes de jurar acatamiento a esta nueva autoridad legislativa, y el jefe sitiador la trasmite al Jefe de los Orientales, quien afirma y sostiene que no se considera, por sí y ante sí, con suficientes facultades para encarar y resolver tan grave cuestión sin previo acuerdo del pueblo. Conforme a este honrado pensamiento, Artigas convoca a un Congreso de Orientales.

El 4 de abril de 1813, se instala frente a las fortificaciones de Montevideo el Congreso de la Banda Oriental. [1] Lo componen patriotas de gran significación moral e intelectual, y habitantes de extramuros. Unos y otros, entrelazados espiritualmente por el fervor artiguista, mantienen en su memoria los ecos de libertad que, arrancando de las márgenes del arroyo Asencio, se extendieron entre el fuego de la batalla de Las Piedras y a lo largo del camino del Exodo.

Al inaugurarse las sesiones, Artigas habla a los congresales en un lenguaje que los políticos de Buenos Aires desconocían. Les habla con transparente sinceridad, con precisión, con alto

(1) La índole de esta monografía — compendio de la actuación del héroe — no permite explayarse acerca de la trascendencia de la Carta Magna que, bajo el título de "Instrucciones del Año XIII", hizo suya el Congreso. El amplio y erudito estudio de ese magistral Código, lo encuentra el lector en la obra de Héctor Miranda: "Las Instrucciones del Año XIII", Ediciones "Barreiro y Ramos S. A."

con la vergüenza de una sangre que vertieron para hacerla servir a nuestra grandeza!" [1]

El 5 de abril, por voluntad espontánea del pueblo oriental, fueron elegidos los diputados, quienes con sus respectivos poderes, deciden partir a fines de mayo para Buenos Aires con el propósito de incorporarse a la Asamblea General Constituyente. [2]

Llevaban consigo las Instrucciones.

Las Instrucciones del Año XIII, contienen veinte cláusulas o artículos. Son, al decir de Zorrilla de San Martín, la más monumental construcción de la autonomía de las Provincias del Río de la Plata dentro de una gran República Democrático Federal. Y constituyen la Carta Magna, el Código, la Credencial, el Mandato Imperativo de nuestra independencia. [3]

La independencia se formula así:

Artículo 1º — Primeramente pedirá la declaración de la independencia absoluta de estas colonias; que ellas estén absueltas de toda obligación de fidelidad a la Corona de España y familia de los Borbones, y que toda conexión política entre ellas y el Estado de España es y debe ser totalmente disuelta.

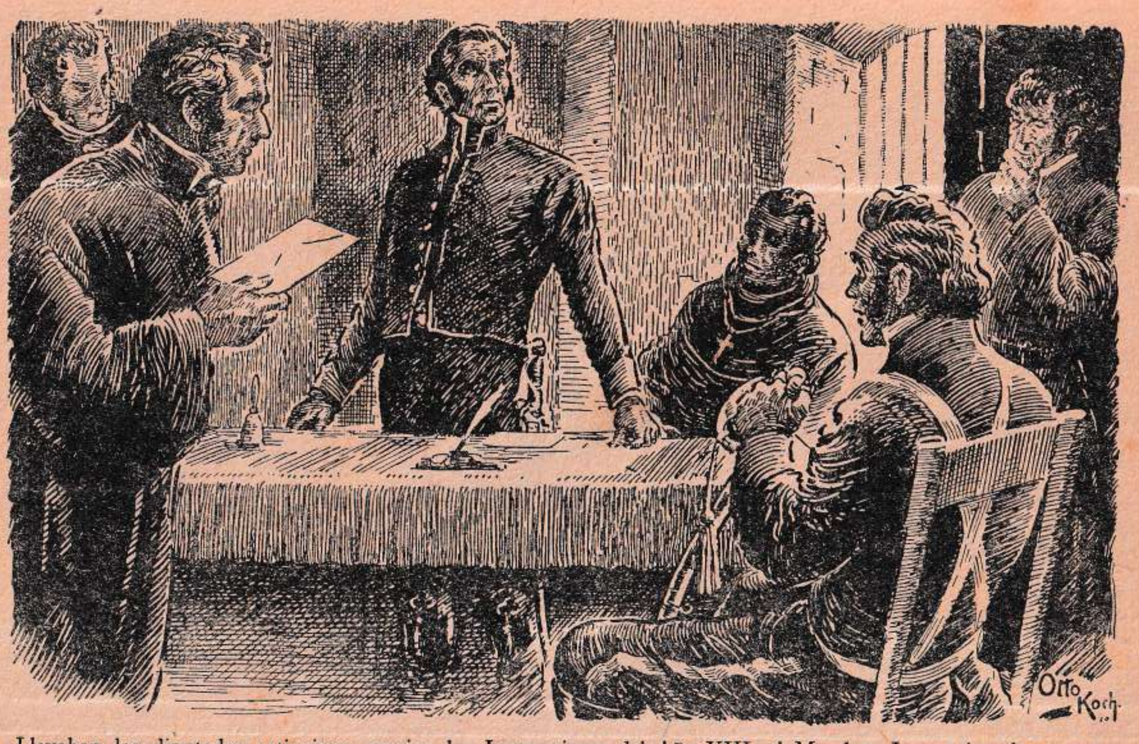
Art. 4º — Como el objeto y fin del gobierno debe ser conservar la igualdad, libertad y seguridad de los ciudadanos y de los Pueblos, cada Provincia formará su gobierno, bajo esas bases, a más del gobierno Supremo de la Nación.

Art. 11º — Que esta Provincia retiene su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho que no es

(1) El gran poeta francés Alfonso de Lamartine, había escrito, en esa época, en que contaba 23 años de edad, estas palabras saturadas de espíritu profético: "Son las cenizas de los muertos las que forman el pedestal de la Patria".

(2) Los diputados elegidos fueron: Dámaso Antonio Larrañaga y Mateo Vidal por Montevideo; Felipe Cardoso por Canelones y su jurisdicción; Marcos Salcedo por San Juan Bautista y San José y Francisco Bruno de Rivarola por Santo Domingo de Soriano. Dámaso Gómez Fonseca había sido ya electo por Maldonado sin el concurso del pueblo oriental. Total: seis diputados.

(3) Por las razones expuestas en la nota que luce al pie de la pág. 38, sólo nos referiremos someramente a las cláusulas que tienen relación directa con la Banda Oriental.



Llevaban los diputados artiguistas consigo las Instrucciones del Año XIII, el Mandato Imperativo de nuestra Independencia. Artigas les había dicho: "Es muy veleidosa la probidad de los hombres; sólo el freno de la Constitución puede afirmarla".

delegado expresamente por la Confederación a las Provincias Unidas juntas en Congreso.

Era — como dice Héctor Miranda en la obra ya citada —, el vasto clamor justiciero y libérrimo contenido en esta fórmula: patria para todos, frente a la fórmula: patria para Buenos Aires.

La fijación de los límites territoriales de la Banda Oriental — erigida por el Congreso Artiguista en Provincia independiente, comprendida en la confederación ofensiva y defensiva que formarían con ella las demás provincias unidas —, se formula así en las Instrucciones:

Art. 8º — El territorio que ocupan estos pueblos de la costa oriental del Uruguay hasta la fortaleza de Santa Teresa, forman una sola Provincia, denominada: La Provincia Oriental.

Art. 9º — Que los siete pueblos de Misiones, los de Batoví, Santa Tecla, San Rafael y Tacuarembó, que hoy ocupan injustamente los portugueses, y que a su tiempo deben reclamarse, serán en todo tiempo territorio de esta Provincia.

Como es fácil advertir, la aspiración de Artigas era muy grande. No sólo se esforzaba por legarnos la libertad, sino también miles de leguas cuadradas de campos fértiles que la Corona de Portugal había arrebatado a la de España por medio de violentas y sanguinarias incursiones en las posesiones limítrofes de ésta. Así, llegado el momento oportuno, la Provincia Oriental, integrando la gran República Federal de Sud América, se habría extendido hacia el norte agrandando considerablemente su patrimonio territorial. Con la persuasión o con la espada, y si la suerte le hubiera sido próspera, Artigas habría sido el precursor de una dilatada Nacionalidad, soñada por él para los Orientales. ([1])

Por el Art. 16º se formulaba el derecho de la Provincia Oriental de sancionar su Constitución territorial, sin perjuicio del derecho que le asistía de sancionar la general de las Provincias Unidas.

Se formula por el Art. 17º: "Que esta Provincia tiene derecho para levantar los regimientos que necesite, nombrar los oficiales de compañía, reglar la milicia de ella para la seguridad

([1]) El mapa que aparece en la contratapa y en la parte referente a las Misiones Orientales, ilustra sobre el particular.

de su libertad, por lo que no podrá violarse el derecho de los pueblos para guardar y tener armas".

Se expresa claramente en este artículo la consagración — según frase de Héctor Miranda — de una garantía de la que el pueblo Oriental no querrá despojarse por ningún motivo. Desde el principio de la Revolución, las tropas orientales se habían manifestado celosas de su libertad frente a los regimientos bonaerenses y habían reclamado el derecho de ser dirigidas por sus jefes naturales.

Se manifiesta, también, la resistencia a la tiranía militar.

Art. 18º — El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitucionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos.

Artigas, guerrero indómito, militar pundonoroso, cuya acción de patriota se había concretado al servicio de las armas, expresa ahora con espíritu democrático y frente al pueblo altivo, su repudio a todo lo que entrañase dominio arbitrario de las fuerzas armadas.

Y pone a ellas freno por medio de esta cláusula de las Instrucciones.

Se formula por último, en el artículo 19º: Que precisa e indispensablemente, sea fuera de Buenos Aires donde resida el gobierno de las Provincias Unidas.

Tratábase de una medida política de enorme trascendencia en la opinión de los pueblos, que miraban ya con una desconfianza visible el predominio de Buenos Aires en la marcha de los acontecimientos — dice Miranda en la obra citada — agregando que la dictadura había vuelto con los triunviratos al dominio total, absoluto e irresponsable.

He aquí, pues, dentro de las veinte cláusulas de las Instrucciones, aquellas que, con sujeción al plan sumario de esta publicación, hemos considerado de utilidad reproducir.

Mientras los diputados orientales se disponían a trasladarse a Buenos Aires, quedó constituído el régimen interno de la Provincia Oriental. Se estableció un cuerpo municipal. Artigas fué designado su presidente y Gobernador Militar, ocupando la Secretaría del Gobierno, el ciudadano Miguel Barreiro.

Los diputados orientales han llegado ya a Buenos Aires y solicitan ser incorporados a la Asamblea General Constituyente, en cuyo seno presentarán y defenderán las Instrucciones del Año XIII.

Pero son rechazados. Insisten. Alegan. Tratan de hacer valer sus poderes, pero de nuevo son rechazados y, esta vez, sin explicación alguna.

Es que las Instrucciones del Año XIII, siendo profusamente repartidas en copias por villas y lugares, habían llegado a Buenos Aires y habían levantado, por consiguiente, una sorda resistencia en el ánimo de los oligarcas de la vecina orilla.

Las Instrucciones venían a quebrar la preponderancia omnímoda de los gobernantes bonaerenses. Venían a quebrar de un golpe el bastón de mando de quienes se habían constituído en señores y amos de las provincias del Plata. Venían a desarraigar la tiranía para implantar la libertad.

Pero la Asamblea General Constituyente cerró las puertas a quienes iban a defender, por medio de las Instrucciones, "la independencia absoluta de España, el gobierno republicano, la confederación de las provincias sobre la base de una constitución nacional y constituciones provinciales, la autonomía local, el establecimiento de la Capital fuera de Buenos Aires." (1)

Sin embargo, la lápida que despóticamente puso dicha Asamblea sobre las Instrucciones del Año XIII, la levantará muchos años después el pueblo argentino para inspirarse en ellas y para salvarse, con los principios en ellas contenidos, del desorden de la anarquía, sancionando la Constitución que sigue rigiendo a la nación hermana.

¿Qué actitud asumió Artigas ante el duro golpe asestado a la autonomía proclamada en las Instrucciones del Año XIII?

Mientras seguía cubriendo el ala derecha de las fuerzas sitiadoras al mando de Rondeau, el héroe oriental, sereno y digno, sin alardes de cólera, se puso a meditar sobre nuevas fórmulas de paz para ofrecerlas a los dirigentes de Buenos Aires.

No desmayaba. Quería la unión. Quería la armonía. Quería

(1) Eduardo Acevedo, obra citada.

la fraternidad sobre bases que sellaran la obra emancipadora de que era promotor. Entonces, se resuelve celebrar en Montevideo un nuevo Congreso que habrá de elegir cuatro diputados que, en unión de los que formaban la Asamblea General Constituyente que rechazó las Instrucciones, determinarían la forma de gobierno republicano a implantarse en el Río de la Plata.

Artigas acepta de buena fe la celebración del nuevo Congreso. Y empieza a mover todos los resortes cívicos para que éste "se desarrollara en el mismo ambiente de absoluta libertad en que habían actuado los dos anteriores". [1]

Pero el Gobierno Supremo busca de mala fe otra cosa con el anuncio de la celebración de este Congreso. Busca de nuevo la ocasión de que se desconozca la autoridad del Jefe de los Orientales. Y busca, en consecuencia, que el Congreso, anulando la soberanía popular, elija diputados que reconozcan incondicionalmente al gobierno oligárquico de Buenos Aires.

Rondeau recibe instrucciones para librar, en terreno custodiado por las bayonetas, la batalla política contra Artigas. Rondeau será quien autorice la convocatoria de electores de diputados orientales para incorporarse a la Asamblea General Constituyente. Rondeau los reunirá en su cuartel general, entre el ruido de las armas. En fin, Rondeau, General en Jefe del Ejército Sitiador, será el presidente de ese Congreso.

Artigas, agraviado en sus profundos sentimientos republicanos, le ha prevenido a Rondeau: "La fuerza siempre impone, no sólo al faccioso, sino a todos, porque no es tan común como parece en la virtud la energía suficiente para ostentarla delante de las bayonetas".

Pero el Congreso ya está sometido a Rondeau, y éste a la autoridad superior bonaerense. Obtenida esta ventaja, ya no importa que el Congreso se reúna en el cuartel general, entre los sables de los dragones, o en cualquier otro sitio. La Capilla de don Antonio Francisco Maciel será ahora su sede.

Corre a la sazón diciembre de 1813. Al imperio de la voz de libertad de Artigas, los pueblos orientales, lejos de desconocer la autoridad de su jefe indiscutido, la afianzan por medio de una amplia ratificación popular. Canelones, Colla, Soriano, declaran que su voluntad ha sido atropellada y piden la suspensión del

(1) E. Acevedo: "Anales Históricos del Uruguay", Tomo I, Pág. 144.

Congreso. A su vez, Rondeau, obediente a las órdenes superiores de "anular la influencia de Artigas y de ejercer una presión militar avasalladora en el resultado de las deliberaciones del Congreso", amenaza a los pueblos orientales con el fantasma de levantar el sitio de Montevideo. Es otro golpe. Y así lo manifiesta Rondeau al Cabildo de Soriano: "El paso que V. E. ha dado fomenta la desunión. Ella va a ser inevitable en la misma Banda Oriental. Yo lo preveo, y V. E. y los demás pueblos serán los únicos culpados si ven renovarse el cuadro lamentable que hizo la desgracia de esta provincia en la retirada del sitio pasado. [1] El Gobierno Superior, noticioso de estas ocurrencias, es muy justo que haga retirar sus tropas".

En medio de estos ataques y amenazas a la soberanía popular y a la unión armónica entre las provincias, proclamadas en las Instrucciones del Año XIII; frente al resultado de las deliberaciones del Congreso de la Capilla de Maciel, que "alzaba en reemplazo del dominio del Gobierno Español el dominio de la oligarquía que se había apoderado del Gobierno de Buenos Aires", Artigas resuelve alejarse del sitio de Montevideo.

Es el 20 de enero de 1814.

Lo acompaña el Regimiento de Blandengues, un piquete de Caballería y la división de Fernando Otorgués. Va hacia el norte, hacia Belén, con el corazón liviano de rencores, pero cargado de muchos desengaños y de negra amargura.

En cambio, en su pensamiento de estadista y de guerrero se agitan las alas incorruptibles de la libertad.

(1) Alude Rondeau al Exodo del Pueblo Oriental.

VIII

Veinte y dos días después de haberse retirado Artigas de la línea sitiadora, el Director Supremo, Gervasio Antonio Posadas, intenta destruirlo para siempre y pone a precio su cabeza. Quien lo presente vivo o muerto, será gratificado con seiscientos pesos. (1) Al mismo tiempo, el coronel prusiano Holmberg sale de Buenos Aires al mando de fuerzas expedicionarias, y se dirige a Entre Ríos con instrucciones expresas de "apoderarse a cualquier costa de la persona del Jefe Oriental, no debiendo reparar en medios para combatirlo". (2) Queda también Holmberg facultado para fusilar, no sólo a Artigas, sino a Otorgués, a Barreiro y a cualquier otro jefe sublevado. "Es la guerra a muerte, la vida al alcance de un simple jefe militar que, para colmo, era extranjero. (3)

Contrarrestando este golpe, los hijos de Entre Ríos proclaman a Artigas su protector. Y en la batalla de Espinillo, veinticinco kilómetros al norte de la orilla del Paraná, los gauchos entrerrianos, capitaneados por el caudillo Eusebio Hereñú, arrollan en febrero de 1814, las fuerzas directoriales de Holmberg. Cae prisionero el jefe prusiano. Pero Artigas, lejos de emplear con él la misma violencia que Posadas derramó en el terrible decreto del 11 del mismo mes, respeta la vida de aquel que tenía órdenes de fusilarlo donde lo encontrara.

¡Ejemplar conducta la del Jefe de los Orientales! Trata a sus indeclinables enemigos, rendidos en la batalla, con los más altos sentimientos de humanidad frente a las bajas pasiones que caracterizan esta época de choques y guerras civiles.

Entretanto, la causa democrática de los pueblos continúa abriéndose camino. A la fervorosa adhesión artiguista de Entre Ríos, seguirá más tarde la de Corrientes, Córdoba, Santa Fe y Misiones Occidentales. Aclamando y rodeando a Artigas, los hombres de estos territorios levantarán la cabeza y enderezarán

(1) Decreto de Posadas, de 11 de febrero de 1814.

(2) Documento del Archivo General de la Nación Argentina.

(3) Francisco A. Arce: "Artigas y el Federalismo del litoral". Revista de la Academia de Entre Ríos, Año I, Nº 1, Paraná, 1946.

las rodillas frente a la opresión centralista del gobierno de Buenos Aires. Y Artigas será, de aquí en adelante, el Protector de los Pueblos Libres, el esforzado adalid de la Soberanía Popular.

La bandera tricolor flamea ya en el cuartel general del Jefe de los Orientales. Sus colores han de brillar pronto bajo el sol de las tierras en que, a orillas del Paraná, y más adentro, se expande el grito de libertad. La bandera que se ha mandado levantar en los pueblos libres — dice Artigas — debe ser uniforme a la nuestra, si es que somos uno en los sentimientos. Buenos Aires, hasta aquí, ha engañado al mundo entero. Yo he ordenado en todos los pueblos libres de la opresión de Buenos Aires que se levante una igual a la de mi cuartel general: blanca en medio, azul en los dos extremos, y en medio de éstos unos listones colorados, signo de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República y de la sangre derramada para sostener nuestra libertad e independencia. ([1])

Se acercaba Artigas a los cincuenta y un años de edad.

Durante el primer semestre de 1815, cambia el panorama convulsionado en ambas orillas del Río de la Plata.

El 9 de enero renuncia al cargo de Director Supremo del Estado Gervasio Antonio Posadas, invocando que "autoridad que no es obedecida, no es autoridad". Al día siguiente lo sustituye en el gobierno su sobrino, el general Carlos María de Alvear. Enemigo de Artigas, como su antecesor, sus primeras providencias se dirigen a organizar tropas que llevarán el empeño de sofocar el movimiento de las provincias del litoral, levantadas en armas en defensa de su autonomía. ([2])

El 10 del mismo mes, el intrépido caudillo criollo Fructuoso Rivera, con un ejército oriental de mil hombres, entre los que lucía su valor Juan Antonio Lavalleja, deshace en Guayabos los escuadrones — mil setecientos hombres — del coronel argentino Manuel Dorrego. El 20 de febrero, los gauchos de Otorgués acometen muy cerca de las murallas de Montevideo y amenazan con el asalto. Y el 24, cae finalmente Montevideo en poder de los patriotas. El gobernador intendente de la plaza, Miguel

([1]) Comunicación del 4 de febrero de 1815 al Gobernador Intendente de Corrientes, José de Silva.

([2]) Alvear cayó del poder el 14 de abril de 1815, volteado por uno de sus coroneles, Ignacio Alvarez Thomas.

Estanislao Soler, huyó por mar, llevando consigo, en buques y lanchones, todo el material de guerra que los españoles habían dejado cuando Vigodet capituló frente a las tropas de Alvear, en junio de 1814.

Nada había que dejar en manos de Artigas.

Pero ahora, sobre las murallas de Montevideo, ondulará la bandera tricolor artiguista.

Mientras Alvear se embarcaba para Río de Janeiro, Artigas escribe a Alvarez Thomas: "Mi moderación en todos los pasos está de manifiesto, y sería menos liberal en mis ideas si un solo acto designase que las armas de mi mando son contra el pueblo de Buenos Aires. Mis desvelos son por la salud de los pueblos. En ello está empeñado mi honor, y sería desmentir inmediatamente el sistema si con una exclusión vergonzosa mirase al benemérito pueblo de Buenos Aires fuera del rango de los demás. Solamente obrarán mis tropas cuando tengan que contrarrestar tiranos".

Desde este instante, parecería que soplan los buenos vientos. El Cabildo bonaerense lanza una proclama desagraviando al Prócer. Lo llama ilustre y benemérito Jefe de los Orientales; y así como uno de los primeros actos de Alvear fué el de atacar a Artigas, ahora, uno de los primeros actos del gobierno de Alvarez Thomas fué mandar engrillados al cuartel general del Héroe, en Purificación, a siete de los jefes del ejército de Alvear "para que los fusilase o hiciera de ellos venganza del modo que quisiere". Entre ellos estaba el coronel Ventura Vázquez, aquel militar que abandonó a Artigas en Ayuí y se pasó con su regimiento de blandengues al campamento del general Manuel de Sarratea.

Artigas les habló así:

"Siento, señores, ver con esos grillos a hombres que han peleado y pasado trabajos por la causa. El Gobierno de Buenos Aires me los manda para que los fusile. Pero yo no veo los motivos. Aquí me dice (señalando un papel que tenía en la mano) que ustedes me han hecho la guerra. Lo mismo hacen mis jefes y mis oficiales obedeciendo lo que les mando, como ustedes habrán obedecido lo que sus superiores les mandaron. Y si hay otra causa, yo no tengo que ver con eso, ni soy verdugo del Gobierno de Buenos Aires. ¡Vaya, que ni entre infieles se verá una cosa igual!"



Les dice Artigas a los siete jefes alvearistas: Ustedes me han hecho la guerra, y el gobierno de Buenos Aires me los manda engrillados para que los fusile. Yo no soy verdugo de ese gobierno... ¡Vaya, que ni entre infieles se verá una cosa igual!

Así era el Fundador de nuestra Nacionalidad, el Prócer de la Democracia Americana.

Montevideo es de los orientales. Y asume el mando del Primer Gobierno criollo, en febrero de 1815, el caudillo Fernando Otorgués.

Dueños, pues, los orientales de la campaña y de la ciudad, Artigas — tenaz guerrero cuando es necesario combatir la tiranía, gran estadista cuando es necesario dar a la vida pacífica de los pueblos las normas de la libertad dentro del orden y el respeto a la ley — se empeña en hacer efectiva la unión con Buenos Aires y la implantación del régimen republicano democrático, tal como fué previsto en las Instrucciones del Año XIII. Bajo los auspicios del Precursor de nuestra Nacionalidad, celébrase un Congreso en Concepción del Uruguay, al cual asisten representantes de las provincias de su protectorado. Y una delegación de ese mismo Congreso se traslada a Buenos Aires para "restablecer la fraternidad y la unión, una unión tanto más preciosa cuanto no hay un solo motivo que no se emplee en guardarla, y cuyas consecuencias bienhechoras deben hacernos dignos a todos de la regeneración de la América y de las bendiciones de la posteridad". (1)

Pero así como en 1813 los diputados portadores de las Instrucciones fueron rechazados por la Asamblea General Constituyente, ahora, en 1815, los patriotas que llevaban a la vecina orilla la voz, el voto y el anhelo de los pueblos artiguistas, no sólo son desairados por el Gobierno Superior mediante contrafórmulas de insistente predominio sobre las provincias que, a la sombra protectora de Artigas, habían ya reaccionado con valor y sacrificios, sino que, para colmo, los delegados patriotas son arrestados por orden de Alvarez Thomas y, al mismo tiempo, se declara la guerra al Héroe y a su sistema liberal y democrático de gobierno. (2)

Además, para reprimir los impulsos de soberanía popular, mantenidos en Santa Fe — que había declarado su independencia de Buenos Aires y proclamado su adhesión a Artigas —

(1) Comunicación de Artigas al Gobierno de Buenos Aires.

(2) La delegación estaba compuesta por José García de Cossio, diputado por Entre Ríos; Pascual Andino, diputado por Santa Fe; José Antonio Cabrera, diputado por Córdoba, y Miguel Barreiro, diputado por Montevideo.

marcha una fuerte expedición militar al mando del general Juan José Viamonte.

Tal es la respuesta que el Superior Gobierno da a la empresa pacifista de Artigas.

Pero una guerra mucho más sangrienta se está incubando ya, en que Artigas habrá de defender a su suelo con la bravura de un león. Se está incubando, mediante negociaciones diplomáticas, la entrega de la Provincia Oriental a los portugueses. Es un plan siniestro y terrible, en cuyo desarrollo se mezclan tanto la malquerencia que los prohombres de Buenos Aires mantienen hacia Artigas, como las viejas y renovadas ambiciones territoriales de la Corona de Portugal.

Artigas se prepara para la lucha. Dejando de lado su sueño republicano, latente en las Instrucciones del Año XIII, empuñará de nuevo la espada en defensa de su tierra nativa. Dispone que Otorgués deje el cargo de gobernador de Montevideo, y marche con la caballería a la frontera del Brasil. Asume el gobierno Miguel Barreiro. ([1])

Y Fructuoso Rivera es, al mismo tiempo, nombrado Jefe de la guarnición de la plaza.

([1]) El carácter sumario, de generalización y divulgación popular, de esta Historia de Artigas, no permite extenderse acerca del desenvolvimiento de la administración Barreiro, que abarca desde agosto de 1815 a enero de 1817. El autor de esta obra proyecta trazar, en trabajos futuros, la biografía de aquel patriota, que ejerció un gobierno de civismo y de honrada gestión administrativa. Servirán para el caso de eficaz ayuda algunos papeles conservados a través de la estirpe de Miguel Barreiro, de quien el autor de esta reseña histórica es bisnieto por línea paterna.

IX

Han culminado las perfidas maniobras diplomáticas.

Portugal se apresta a invadir el territorio de nuestra patria con dos poderosos ejércitos que avanzan por el norte y por el sur de la frontera.

Corre junio de 1816.

Desde su cuartel de Purificación, Artigas redobla sus energías, dirige oficios a sus tenientes, lanza proclamas y madura el plan estratégico de guerra más audaz que haya podido concebirse en el Río de la Plata. No esperará el Héroe que las fuerzas lusitanas traspasen la frontera para combatirlas luego dentro del suelo patrio. Las irá a buscar más allá de la línea divisoria, en los campos regados por los ríos Arapey, Quarahim e Ibicuy, en el territorio de Río Grande del Sur. No es, pues, un plan defensivo. Es un plan de contrainvasión. Dividido el ejército oriental en columnas, atacará simultáneamente puntos remotos. Artigas avanzará hacia la guardia de Santa Ana para cruzar las armas con las partidas del general Joaquín Javier Curado; Sotelo irá en busca de los escuadrones del teniente coronel José de Abreu en el paso de Santa María del Ibicuy; Andresito impondrá la capitulación de la guarnición del pueblo de San Borja, mandada por el brigadier Francisco de Chagas Santos; y José A. Berdún lanzará sus gauchos contra los infantes y artilleros de Juan de Dios Mena Barreto en las planicies regadas por el río Ibiraocohay.

De esta manera, amenazadas por el flanco y retaguardia las fuerzas portuguesas, tendrían que retroceder precipitadamente para evitar que se les cortara la retirada y para cubrir a la vez el interior de la provincia de Río Grande.

Pero, de nuevo, la suerte persiste en desairar los afanes patrióticos de Artigas, en esta campaña guerrera, en que los orientales, hermanados con los correntinos y los entrerrianos y los indios guaraníes de Andresito, se deciden a oponer el pecho a la invasión portuguesa.

El 22 de setiembre, después de tres horas de pelea, en la acción de Santa Ana, Artigas se retira con sus muertos a la

margen derecha del Quarahim, donde esperará el resultado de las operaciones de Andresito en San Borja. Ese mismo día y al siguiente, en el paso de Yapeyú primero y en las barras del Ibicuy después, Pantaleón Sotelo no puede resistir el fuego de las legiones de infantería y artillería de Abreu, y repasa el río Uruguay. El 3 de octubre Andresito pierde la batalla de San Borja. Pudo tomar el pueblo y apresar el arsenal de guerra que, dentro de sus muros, tenía el brigadier Chagas. Pero vaciló, esperó sitiándolo trece días, al cabo de los cuales las columnas de Abreu, vencedoras de Sotelo, sorprendieron al jefe guaraní en el asedio de San Borja, y aniquilaron a sus bravos indios lanceros. El 19 del mismo mes de octubre Berdún deja, en las planicies del Ibiraocohay, tras encarnizada lucha con las legiones de Mena Barreto, doscientos cincuenta muertos, armas, caballos y municiones. Y el 27 de octubre, en las faldas de los Cerros de Carumbé, Artigas libra la última batalla de este año 1816 con las fuerzas del brigadier Joaquín de Oliveira Alvarez.

Aquí fué el desastre. Las cargas de la caballería de la Legión de San Pablo, protegidas por los artilleros, fueron rechazadas repetidas veces por los lanceros de Artigas. El valor de los orientales brilló de nuevo, en los sangrientos entreveros de esta campaña de 1816. Pero Artigas se vió obligado a replegarse, por segunda vez, sobre la margen derecha del Quarahim. Y los portugueses recuperaron las cien leguas en que, por distintos puntos de Río Grande del Sur, habían penetrado las huestes artiguistas con el afán de hacer retroceder al invasor y para evitar, a la vez, que la soldadesca lusitana cubriera de sangre y devastación la tierra oriental.

Entre tanto, un ejército portugués de cuatro mil hombres bien equipados va entrando, como de soslayo, a la provincia Oriental por la frontera sudeste. Su jefe es el teniente general Carlos Federico Lecor. Su meta: Montevideo. Sólo un pequeño obstáculo se opone a su marcha: la partida del valiente y arrojado Fructuoso Rivera en India Muerta. Superado este obstáculo por la enorme desigualdad numérica de las fuerzas en choque, Lecor avanza sin tropiezos hacia la ciudad, sobre cuyas murallas no hay un cañón, ni dentro de su recinto un quintal de pólvora. Montevideo está, pues, indefensa, con ochocientos hombres de guarnición, sin fusiles. (1) ¿Qué hacer? ¿Cómo

(1) El general Soler había dejado desmantelada la plaza (ver pág. 49).

organizar la defensa? Miguel Barreiro pide auxilios al Director Supremo del Estado, general Juan Martín de Pueyrredón. ([1])

Pueyrredón exige, a cambio de la ayuda solicitada, el sometimiento incondicional de la Provincia Oriental al Superior Director del Estado. Y entonces, la voz de Artigas adquiere inflexiones que los orientales no podrán nunca olvidar. Esa voz, fiel intérprete del pueblo ofendido, se expande por todos los ámbitos del Plata y hace caer en el corazón de ese mismo pueblo estas palabras cuyo significado mantendremos siempre vivo: "El Jefe de los Orientales ha manifestado en todo tiempo que ama demasiado su Patria para sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad".

Y antes de dar esta magnífica lección de altivez cívica, Artigas había dicho públicamente: "Si en 1798, cuando los portugueses habitaban nuestras posiciones, ocupaban nuestros campos, corrían, robaban y mataban, me puse a luchar sin descanso del lado de los españoles, no voy ahora, con mayor razón, a descaminar a mi pueblo del sendero de la libertad".

Por no querer descaminar a su pueblo del sendero de la libertad, Artigas reorganiza sus fuerzas para pelear de nuevo contra el portugués, más allá de la línea fronteriza. Pero la suerte sigue siéndole esquiva. El 3 y 4 de enero de 1817, es vencido en el Arapey y en el Catalán por el ejército del mariscal de campo Marqués de Alegrete.

Son seis derrotas. Pero estos reveses no alcanzan a mellar el temple del espíritu del Héroe. Tampoco alcanzará a mellarlo la entrega de Montevideo al general Carlos Federico Lecor. Cuando éste traspone, el 20 de enero de 1817, los portones de la ciudad amurallada y el Síndico le entrega las llaves de la plaza, y el Cabildo en minoría conduce al vencedor, bajo palio, hasta la iglesia Catedral, donde se cantará el Te Deum, ([2]) Artigas le escribe a Andresito: "El portugués está encerrado en

([1]) A Alvarez Thomas le sucedió en el mando, interinamente, en abril de 1816, el general Antonio González Balcarce. A éste, el general Pueyrredón, quien se hizo cargo del gobierno de Buenos Aires a fines de julio de 1816.

([2]) El Gobernador Miguel Barreiro, delegado de Artigas, se resistió a presenciar el oprobio de la entrega de Montevideo, y se dirigió con un puñado de patriotas mal armados al Paso de la Arena, para obstaculizar desde allí a Lecor. Igual cosa hicieron, desde otros puntos cercanos a Montevideo, Rivera, Joaquín Suárez, Lavalleja y Otorgués.

los muros que la perfidia y el egoísmo le abrieron, pero yo estoy acá para reprimir cualquier intento de enlace entre Lecor y el Marqués de Alegrete. Por ahora, no hay señales de que éste quiera avanzar sobre la línea de límites, pero si intenta repasarla con sus fuerzas, tendrá que atropellar muchas dificultades".

Mientras tanto, sin desatender la frontera, Artigas reaviva en las provincias de su protectorado el fuego de la libertad contra la opresión de Buenos Aires. Pancho Ramírez es su brazo derecho en Entre Ríos y Corrientes; Estanislao López, en Santa Fe; Andresito en el territorio de las Misiones Occidentales.

Los acontecimientos se van precipitando. Las provincias argentinas no aceptan la Constitución unitaria que acaba de sancionar el Congreso de Tucumán con sede en Buenos Aires y bajo la influencia directriz de Pueyrredón. Rechazada, pues, por los pueblos esa Constitución, Pueyrredón se ve obligado a renunciar el alto cargo que inviste. Lo sustituye el general Rondeau el 13 de junio de 1819, y pocos meses después, su gobierno centralista y absorbente queda desautorizado con la sublevación de las tropas de Tucumán al mando del general Bernabé Aráoz, con el movimiento emancipador que se incubaba en Córdoba, por la actitud de San Martín rechazando toda intervención propia en las alternativas de las guerras civiles de su patria; y, por último, con el resultado desastroso de la batalla de la cañada de Cepeda, librada en los límites de Buenos Aires y Santa Fe entre las fuerzas comandadas por Rondeau y los escuadrones federalistas de Pancho Ramírez y Estanislao López, más las partidas del comandante Pedro Campbell. Fué derrota funesta para el régimen dictatorial. Y se impuso la renuncia de Rondeau, aceptada el 11 de febrero de 1820.

A raíz de estos acontecimientos, relatados escuetamente y que guardan íntima relación con el ideario democrático sembrado por Artigas mediante las Instrucciones del Año XIII, el Jefe de los Orientales, ya casi unificadas las fuerzas de las provincias de las cuales era Protector, ha dirigido a Estanislao López estas palabras: "No hay remedio. Es llegado el día de confusión para Buenos Aires y en que los pueblos deben asegurar su futuro destino sobre la sólida base de la inviolabilidad de sus derechos". Y se lanza de nuevo con sus escuadrones a las llanuras de Río Grande para luchar con las fuerzas portu-

guesas en acecho. Es la tercera contrainvasión. Y será la última. Veinte días antes de la caída de Rondeau, el 22 de enero de 1820, se consumía en las nacientes del Tacuarembó el postrer esfuerzo de los orientales contra los invasores lusitanos. Las tropas de Abreu, reforzadas con las columnas del ejército del conde de Figueira, gobernador a la sazón de Río Grande, alcanzaron a destrozar allí los escuadrones de Artigas, tras encarnizada lucha. Era imposible ya seguir peleando en la frontera con un enemigo considerablemente superior en número y armas. Se había roto el muro de contención alzado a fuerza de heroísmo por el brazo y el corazón de los orientales. Nuestra tierra se abría ahora sin obstáculos y por todos los rumbos al atropello de la invasión. Así, ante la derrota definitiva del Tacuarembó y la ocupación de la plaza de Montevideo por el extranjero, no faltaron caudillos que sintieron el aflojamiento de sus fibras patrióticas y que volvieron las espaldas al Héroe.

Ahora Artigas sentía que los únicos compañeros de su soledad eran su valor, su dignidad, su inalterable patriotismo. De las nacientes del Tacuarembó, se dirigió al curso del Cuareim, y luego, cruzando el río Uruguay, avanzó hacia el centro de la provincia de Corrientes.

Indoblegable, enérgico, tenaz, sin miedo y sin tacha, iba en busca de gente por las tierras que lo habían proclamado su Jefe y Protector; pero iba no ya como un vencido que dobla la frente ante el infortunio, sino como un prócer que sigue aventurando su vida noble por los difíciles caminos de la virtud ciudadana, donde se tropieza muchas veces, aquí con la malicia, y allá con el temor. Va a las provincias del litoral para infundir el calor de sus bríos a los hombres que, iluminados por su credo democrático, han empezado a quebrar el despotismo de los gobernantes de Buenos Aires. Impulsa a Ramírez, a Bustos, a López en la prosecución de la senda del bien a fin de que, unidos fraternalmente los pueblos amantes de la libertad, limpien el borrón que se extiende en la Provincia Oriental, la que gime bajo los hierros del portugués.

Pero sufre una inmensa desilusión. Pancho Ramírez le ha vuelto también la espalda. El gobernador de Buenos Aires, Manuel de Sarratea, [1] el pertinaz enemigo del Héroe desde

[1] Es designado Primer Gobernador el 17 de febrero de 1820.

que apareciera en junio de 1812 en el campamento del Ayuí, dejó caer en los oídos de Ramírez su canto de sirena. Y Ramírez sella con su firma, en el cuartel del Pilar, el tratado por el cual la Provincia Oriental quedaba librada a sus propios esfuerzos y se anulaba, a la vez, el Protectorado del Prócer de la Democracia Americana.

Era el 23 de febrero de 1820.

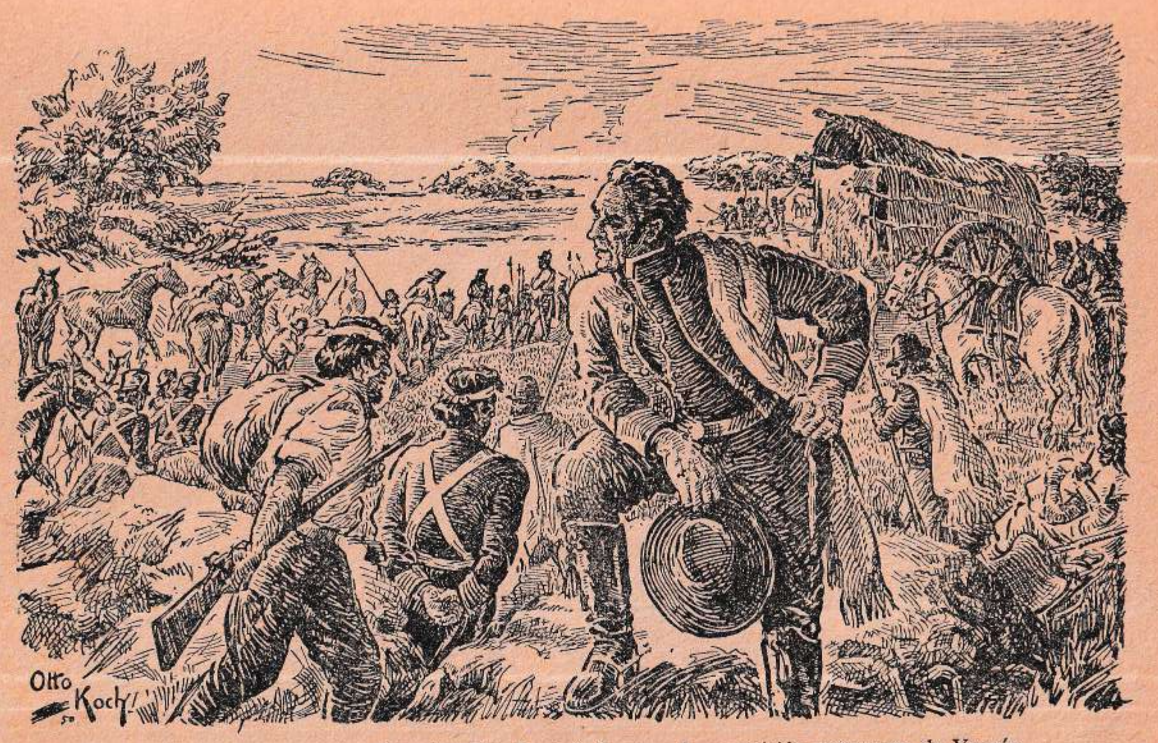
Desde el Paraná, Artigas increpa a Ramírez su manifiesta deslealtad. Intenta persuadirlo del gran error en que ha caído. Quiere levantarlo de la iniquidad, como lo levantó de la nada cuando le otorgó los galones de teniente de la caballería entrerriana. Pero todo es en vano. En el corazón de Ramírez pesan más la codicia y la ambición personal que la lealtad a la causa. Y anuncia guerra a su jefe máximo. Sale para su tierra natal de Entre Ríos con numerosa tropa, con mucho dinero y con la incorporación de la infantería y los cañones del sargento mayor Lucio Mansilla.

El 13 de junio de 1820, en las Guachas, cerca de Gualeguay, las huestes que Artigas había logrado reunir chocan con el ejército de Ramírez. El resultado de la acción es indeciso. Pero vuelven a encontrarse en Avalos quince días después.

Artigas comprendió, después de diez horas de encarnizado combate, que estaba completamente derrotado. Y se retiró hacia el norte.

Ramírez, desde ese momento, luce el título de Jefe Superior de la Provincia de Entre Ríos.

Sarratea disfruta del ultraje y apura con fruición la venganza.



Artigas se ha detenido a orillas del Alto Paraná, frente a la guarnición paraguaya de Ytapúa...

X

Artigas sigue hacia el norte. Va con un puñado de vencidos, camino a las Misiones Argentinas. Atrás queda Entre Ríos; atrás, queda Corrientes, sus dos amadas provincias. Ahora, tras largas marchas, se ha detenido a orillas del Alto Paraná, frente a la guarnición paraguaya de Ytapúa. Escribe un pliego cuyo contenido ignora aún la historia del Río de la Plata. Va dirigido al dictador del Paraguay, José Gaspar de Francia.

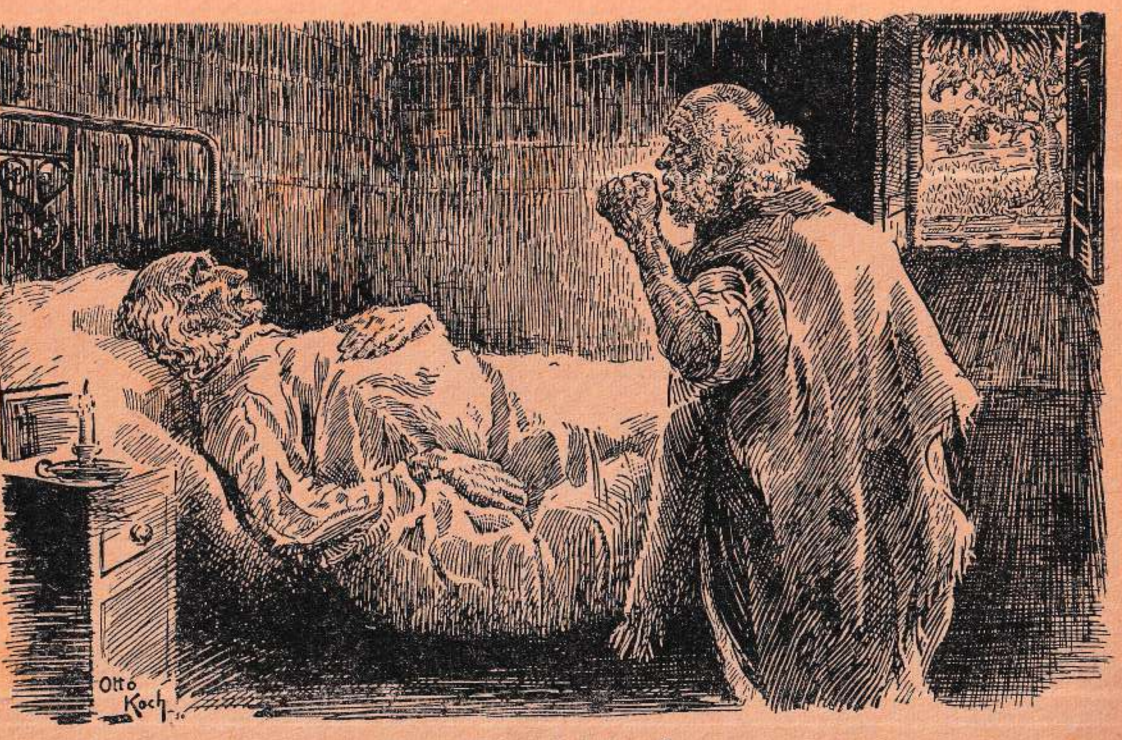
Desde Ytapúa a la Asunción se extienden setenta y seis leguas. Hay, pues, que esperar la respuesta. Transcurren así las horas y los días, hasta el 5 de setiembre de 1820, en que llega al Paso de Ytapúa la respuesta del Supremo Mandatario del Paraguay. Francia ha ordenado que se permita a Artigas cruzar el Paraná con la mitad de la gente que lo acompaña. Son doscientos hombres. La otra mitad, sin jefe que la guíe, se borrará para siempre en la selva misionera, más allá de las ruinas de la reducción de San Ignacio.

Artigas está a punto de cruzar el gran río. No asoman a sus ojos, ni corren por su rostro los menores signos de tribulación. En estos instantes definitivos de su vida de luchador, se conserva digno y austero, duro y callado, sin ceder un palmo a los fáciles impulsos de la sentimentalidad, por más que su corazón se estruje frente a la miseria y el dolor que lo rodean.

Artigas ha tendido por última vez su mirada de águila hacia el rumbo de los horizontes invisibles que se alargan más acá del Paraná, más acá de la mesopotamia argentina, más acá del río Uruguay, sobre el ancho Río de la Plata, allí donde los hombres de la península de Montevideo viven en la molicie de las fiestas y saraos que les brinda el refinado Lecor.

Tiene también, en estos momentos, un recuerdo para sus bravos comandantes Lavalleja, Otorgués, Andresito y Berdún, encerrados en los calabozos subterráneos de la isla de las Cobras. Y mostrando el escaso caudal con que contaba la tesorería de su ejército disperso, pregunta con tono firme y simple:

—¿Quién de los que quedan sería capaz de llevar estos cuatro mil patacones a nuestros desventurados compatriotas prisioneros en Río de Janeiro?



Murió como había vivido, sobria y dignamente...

Se elevó una voz:

—Yo, mi general — afirmó el sargento Francisco de los Santos.

Y en sus manos honradas se volcó el dinero.

Custodiado por un piquete de caballería, Artigas llegó a la Asunción y fué a dar a una celda del Convento de los Mercedarios. Poco después y por orden de Francia, el Héroe se alejaba para la villa de Curuguaty, a ochenta leguas de la Asunción.

El dictador paraguayo no quiso verlo nunca.

Vivió en Curuguaty veinte años, removiendo los surcos de su chacra. Pudo allí, en el sosiego, escribir sus Memorias. Pero ¿para qué? Sus Memorias están escritas con letras de bronce en las mil hazañas cumplidas con denuedo en las tierras que él amó.

Regresó a la Asunción el 22 de setiembre de 1840. Dos días antes, octogenario, moría el dictador Francia.

En 1846, lo visitó el general argentino José María Paz. Conversando de una y otra cuestión, dijo Artigas:

—Yo no hice otra cosa que responder con la guerra a los manejos tenebrosos del Directorio. Yo quería la autonomía de las provincias, dándole a cada Estado su gobierno propio, su constitución, su bandera y el derecho de elegir sus representantes, su jueces y sus gobernadores entre los ciudadanos de cada Estado. Pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial...

Pese a las gestiones iniciadas en Montevideo durante el gobierno de Rivera, Artigas se negó a volver a su patria. Sin jactancia, noblemente, rehusó todos los oropeles y los honores, los homenajes, los arcos de triunfo y los discursos pomposos con que lo habría recibido la ciudad que fué su cuna.

Murió el 23 de setiembre de 1850, en modesta vivienda, en los alrededores de la Asunción, donde hoy se asienta el edificio de la Escuela Artigas.

Murió sin estrépito. Murió como había vivido, sobria y dignamente, con aplomo y con austeridad.

A cien años de esto, sus cenizas, removidas por el Pueblo Oriental, descubren brasas.

Sobre esas brasas, bien cuidadas entre las cenizas del Héroe, arde el patriotismo de los Orientales.

INDICE

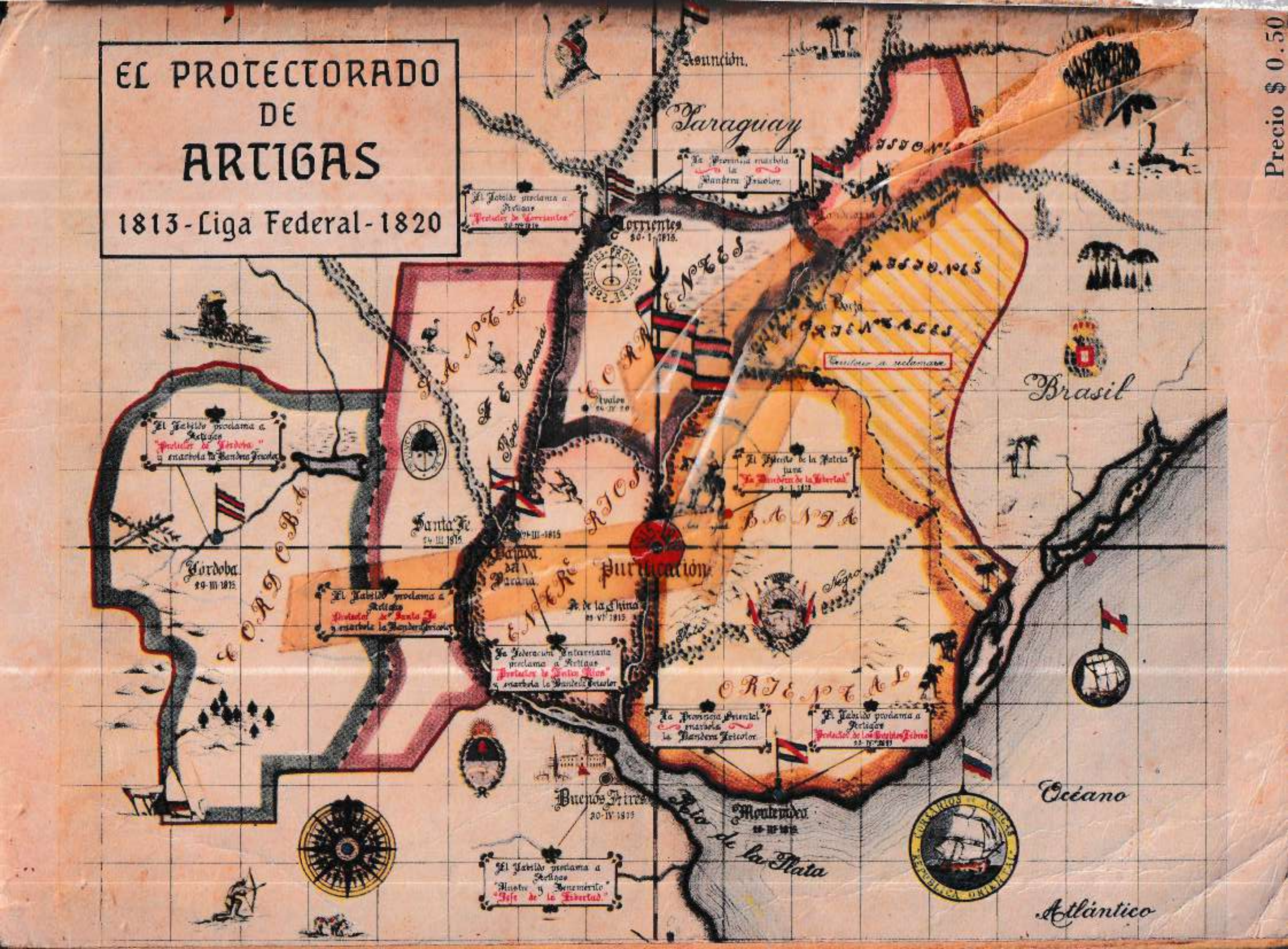
ESTA OBRA TITULADA

ARTIGAS

Fundador de la Nacionalidad Oriental

Prócer de la Democracia Americana

*SE TERMINO DE IMPRIMIR
EN LOS TALLERES GRAFICOS
DE BARREIRO Y RAMOS S. A.
MONTEVIDEO, EL VEINTICUATRO
DE AGOSTO DE 1950 AÑO DEL
CENTENARIO DE LA MUERTE
DEL HEROE ORIENTAL.*



EL PROTECTORADO DE ARTIGAS
1813 - Liga Federal - 1820
Asunción.
Paraguay
La Provincia enarbola la Bandera Tricolor.
Corrientes
Misiones
Brasil
Santa Fe
Río Paraná
Córdoba
Entre Ríos
Purificación
Banda Oriental
Santa Fe 24-III-1815
Córdoba 29-III-1815
Buenos Aires 20-IV-1815
Montevideo
Océano
Atlántico
Río de la Plata
Negro
El Jabildo proclama a Artigas "Protector de Córdoba" y enarbola la Bandera Tricolor
El Jabildo proclama a Artigas "Protector de Corrientes"
El Jabildo proclama a Artigas Protector de Santa Fe y enarbola la Bandera Tricolor
La Federación Entrerriana proclama a Artigas "Protector de Entre Ríos" y enarbola la Bandera Tricolor
El Ejército de la Patria jura "La Bandera de la Libertad"
La Provincia Oriental enarbola la Bandera Tricolor.
El Jabildo proclama a Artigas "Ilustre y Benemérito" "Jefe de la Libertad."
El Jabildo proclama a Artigas Protector de los Pueblos Libres
Territorio a reclamarse

Precio $ 0.50